



**CONCEJO MUNICIPAL
SESION ORDINARIA N°23
11 DE JULIO DEL 2017**

En San Bernardo, a 11 de julio del año dos mil diez y siete, siendo las 10:15 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N°23, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SR. LEONEL CADIZ SOTO
SR. ROBERTO SOTO FERRADA
SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. JAVIER GAETE GODOY
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO
SR. RICARDO RENCORET KLEIN
SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Ordenes.

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta Ordinaria N°20.
- 2.- Saludo a la Agrupación Musical Wayna Chira. Profesor y Alumnos, por su destacada participación en el Festival de Punta Arenas.
- 3.- Aprobación otorgamiento de subvenciones:
 - a) Junta de Vecinos Villa Puerto Williams, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiar proyecto de instalación de alarmas comunitarias.
 - b) Centro de Madres Ilusión, por un monto de \$500.000.- como aporte para financiar adquisición de implementos de cocina para el centro de madres.
 - c) Damas de Burdeo Voluntarias del Cáncer Hospital Parroquial San Bernardo, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiamiento de medicamentos específicos para la enfermedad.
- 4.- Designación de Concejales (Comisión Cultural) para integrar Jurado en representación del H. Concejo Municipal, en la Séptima Versión del Premio Provincial de Artes Visuales.
- 5.- Aprobación de otorgamiento de Patentes de Alcoholes a la Sociedad Administradora Plaza Central S.A., giro Restaurant Diurno, ubicada en Avenida Jorge Alessandri Rodríguez N°20.040, locales FC-2012 y 2014, Mall Plaza Sur, de esta comuna.
- 6.- Aprobación otorgamiento de comodato al Centro Cultural Covadonga 46 del inmueble (local N° 20), ubicado en Mercado Municipal, de esta comuna. Expone Dirección de Asesoría Jurídica.

SRA. ALCALDESA En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

Un cariñoso saludo a todos los asistentes, veo por ahí a otros vecinos que nos acompañan, las Damas de Burdeo también, y bueno, por supuesto que nuestros chicos que son motivo de orgullo, la

Banda Wayna Chira.

Vamos a pedir, por favor, 3 puntos bajo tabla, uno de ellos es para la segunda discusión del nombre de una calle, el segundo es citarlos nuevamente a un Concejo Extraordinario, una audiencia pública, de carácter casi obligatoria, porque la semana pasada no pudimos dar con la formalidad que exige la ley, en el Concejo, donde asistieron solo 4 Concejales, y no pudimos oficializar, así es que vamos a citarlos a ustedes, ese es uno de los otros puntos, con la formalidad de la citación, y lo tercero es una subvención para el Coro Polifónico de Profesores.

1.- APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°20.

SRA. ALCALDESA Acta Ordinaria N°20, se aprueba.

ACUERDO N° 206 -17 "Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores : Ricardo Rencoret K.; Javier Gaete G. ; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Leonel Cádiz S. y las Señoras: Mariela Araya C.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; Amparo García S.; Soledad Pérez P. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras., aprobar sin objeciones el Acta Ordinaria N° 20.".-

2.- SALUDO A LA AGRUPACIÓN MUSICAL WAYNA CHIRA. PROFESOR Y ALUMNOS, POR SU DESTACADA PARTICIPACIÓN EN EL FESTIVAL DE PUNTA ARENAS.

SRA. ALCALDESA Le pido a los alumnos, al profe Luis Ossa, que lo queremos tanto, por no solo está allí, sino que está en otras creativas intervenciones que ha hecho con su talento, con adultos, con niños, con alumnos.

La Banda Wayna Chira, bueno, en lengua aimara significa joven semilla, nace el 21 de marzo del 2011, han pasado sus años y estos chicos por supuesto que han cambiado bastante su aspecto, porque eran muy niños cuando empezaron, sobre todo el cantante, que ha bajado como 20 Kgs., 30 Kgs., era un chico talentoso que participó en nuestro Primer Festival de la Voz, en el segundo también, fue muy lindo verte, porque a él sí que le hemos visto la carrera, es de apellido Cuevas, me encantaría que fuera mi sobrino.

Bueno, este proyecto fue generado en la Escuela República del Brasil, de allí nació y su centro general de padres y apoderados lo impulsó, la Municipalidad los apoyó, por supuesto que el profesor Luis Ossa ha sido el talento que ha hecho que este grupo trascienda, incluso tiene la grabación de un CD ya, y ahora por qué los estamos reconociendo, los invitamos, porque son nuestros, ellos han estado representándonos en varias comunas, y muy bien reconocidos, ellos participan en las actividades nuestras de fin de año, están en presentes en todas partes, y la verdad es que hay que agradecerles, con mucho orgulloso, yo como Alcaldesa, de ver cómo han crecido.

Así es que ellos viajaron a Punta Arenas, y obtuvieron un premio que es de la revelación artísticas, están invitados para la próxima versión y ahí nos van a traer un primer lugar, yo creo que el compromiso, ya conocieron cual es la onda, a veces, de los festivales, porque uno tiene que tomar la mano del jurado, qué cosas evalúa, qué cosas le faltaron a ustedes, y para eso estamos nosotros como Concejo, como Municipio, para ser cómplices del éxito de ustedes, porque uno cuando va la primera vez no sabe con lo que se encuentra.

Así es que, Luis, te doy la bienvenida, hoy día solamente esta nueva invitación no es para entregarles un galvano, ni nada que se parezca, porque les hemos entregado varios, sino que es para

decirte, una vez más, gracias por mostrar un rostro tan diferente de lo que es nuestra Comuna de San Bernardo, con una banda musical que está a muy buen nivel, queremos seguir apoyando, y por supuesto teniéndote a ti, Luis, en todas las iniciativas musicales que has enfrentado y que todas han sido de mucho éxito.

Así es que bienvenido, te ofrezco la palabra para que nos narres esta experiencia.

SR. LUIS OSSA Buenos, buenos días, Alcaldesa, Concejales, público asistente. Para nosotros es un orgullo que nos puedan invitar al Concejo, la Banda Wayna Chira es una banda, como decía la Alcaldesa, que nació en la Escuela Municipal República del Brasil, y por qué hago hincapié en municipal, porque en estos tiempos, donde la educación municipal está tan mal mirada, estas instancias son las que permiten analizar de que no es así como se pronuncia en los medios de prensas o en el popular de la gente, la educación municipal sanbernardina tiene bastantes actividades culturales y extracurriculares que permiten que nuestros niños se destaquen y se desarrollen de forma integral, yo siempre hablo del desarrollo integral del alumno, más allá del aprendizaje en el aula, de los conocimientos básicos, como el lenguaje, la matemática.

Estas actividades así, como el arte, permiten que los muchachos estén mejor preparados para la vida, en el caso de la música les entrega herramientas que son bastante valiosas cuando se enfrentan a la vida real, como la disciplina, el respeto, el orden, la tolerancia, la empatía, la puntualidad.

Nosotros ya llevamos 6 años de actividad, como decía la Alcaldesa, los muchachos han cambiado mucho desde que partieron, han perdido kilos, me los han pasado a mí, yo los he aceptado sin problema, pero lo importante de esta banda es que ha sido un banda constante, que se ha mantenido en el tiempo, que no ha tenido mucha variación, y nosotros este año decidimos dar un salto en cuanto a nuestra actividad artística, y postular a un festival, que es la versión N°24...

SRA. ALCALDESA Disculpa, pero es que está interrumpiendo el Consejero que entró a saludar, interrumpiendo lo que estabas diciendo. Puedes continuar, que le vaya bien, caballero.

SR. LUIS OSSA Nosotros este año decidimos postular y concursar en un festival, nosotros nunca habíamos competido, porque el arte nosotros no lo vemos como competencia, sino que como un constante aprendizaje y un compartir, y mandamos un tema que se realizó, que su creación fue en taller, que se llama Violeta es tu Nombre Florido, en homenaje a Violeta Parra, y quedamos clasificados en el 24 Festival de Estudiantina de la Patagonia, en Punta Arenas.

Fue toda una situación hermosa, desde que nos dieron la noticia que quedamos clasificados, hasta que volvimos, porque si ustedes les hubieran visto las caras a mis niños cuando estábamos en el avión, nunca habían volado ellos, por ejemplo, nunca habían tomado un avión, nunca habían salido tan lejos, esa carita que tenían los muchachos en el avión a mí me dio por pagado y yo ya me realicé completamente.

Allá nos encontramos con grupos potentísimos, había un grupo, el que ganó el primer lugar, que era de una escuela artística en La Florida, el Colegio Sol de Illimani, que fue un colegio que los Inti Illimani tomaron, un colegio que se cerró, que era municipal y ellos lo tomaron como en concesión y es un colegio que se dedica al arte; a ese nivel fuimos a competir.

Y nos dieron el premio Revelación Musical, que es un premio bastante importante allá, que es este galvano que nosotros trajimos para mostrar al Concejo, y de este premio nació otra invitación, que es para septiembre de este año, al Festival Latinoamericano que organiza el Liceo Armando Acharán, me parece que es el apellido, Armando Acharán, que es un festival que agrupa instituciones escolares de Latinoamérica, van a ir grupos de Argentina, de Bolivia, de Perú y de Chile, y nosotros nuevamente estamos viajando el día 27 de septiembre a competir, esta vez vamos con un chamamé, que es un ritmo típico de la Patagonia, y esperamos, como decía la Alcaldesa, traer el primer lugar.

Así es que para nosotros fue la primera experiencia, no habíamos competido nunca, pero fue un bonito encuentro entre 8 agrupaciones.

SRA. ALCALDESA ¿Dónde es?.

SR. LUIS OSSA Punta Arenas, nuevamente en Punta Arena, el 27 de septiembre viajamos, si Dios quiere. Y en octubre, entre octubre y noviembre, estamos gestionando con el Municipio de Temuco la visita a la ciudad de Temuco, a la inauguración de unas sedes vecinales que ellos tienen allá, así es que estamos en ese trámite ahora de ver cómo podemos gestionar, a través del Municipio de Temuco, la visita nuestra a Temuco, por una semana, sería la gira tanto a Temuco, como Villarrica y Licanray, estaríamos viajando.

SRA. ALCALDESA Súper. Yo creo que nosotros tenemos que firmar alguna hermandad con las comunas, sobre todo con Punta Arenas, creo que teníamos un proyecto con el alcalde, así es que sería súper bonito que nos organizáramos, a ver si podemos generar una invitación formal, para poder acompañar, algún Concejal, a lo mejor, a ustedes, y vivir esta experiencia en vivo y en directo.

Así es que, y de todas maneras cuenten con nosotros, Luis, para poder ayudarlos a viajar esta vez, porque yo creo que dos gastos así en el año, porque quiero que los Concejales sepan que ellos, los apoderados hacen actividades, se les arreglan por sí solos, y ellos no molestan a nadie, ni le piden nada a nadie, entonces están siendo embajadores de la Comuna y se sustentan solitos. Así es que esta vez por supuesto que nos vamos a poner a disposición de ustedes.

SR. LUIS OSSA Yo tengo a unos apoderados que son de lujo, porque ellos apenas supieron del viaje anterior, se pusieron al tiro, sin problema, y logramos costear el traslado hacia allá. Nosotros, con los chicos, le queríamos hacer entrega a usted, Alcaldesa, de un pequeño presente que trajimos de allá, por favor, para nuestra Alcaldesa y el Concejo, que es una figura, un regalo humilde, pero con mucho cariño y con mucho aprecio.

HACEN ENTREGA DE UN PRESENTE A LA SRA. ALCALDESA.

SR. LUIS OSSA Y también queríamos entregarle un pequeño presente a Hernán Ortíz, que también nos ayudó bastante en la gestión para poder viajar, por favor, ¿Hernán, estará por ahí?, yo sé que lo vi por ahí. Un pequeño presente también a nombre de la banda Wayna Chira y nuestros apoderados, con mucho cariño.

HACEN ENTREGA DE UN PRESENTE A DON HERNAN ORTIZ.

SRA. ALCALDESA Luis, cuéntanos un poco de los jóvenes que están al menos allí, en la mesa de invitados, qué rol cumplen, porque tú eres el director, tú eres parte de esta banda también, Luis, como profesor y compañeros de ellos en la música, ¿los chicos qué hacen?, ¿ellos llegaron sin saber tocar instrumentos, venían con algún conocimiento?.

SR. LUIS OSSA Bueno, el 90% de los muchachos que se iniciaron en la banda no tenían conocimiento, habían dos o tres chicos que sí algo dominaban, pero el resto se formó en la banda, se formó en la escuela, el muchacho que tenemos acá sentado a la izquierda, es Jorge Bahamondes, él toca guitarra, bajo, saxofón, es multi instrumentista.

Bueno, ustedes ya lo conocen a nuestro cantante Mario Cuevas, que él canta, canta muy bien, ahora está en una productora tipo Matrix, donde hacen teatro en vivo, musicales en vivo, y se destaca bastante, tiene una muy buena participación, la productora se llama AzarPro.

A mi izquierda está Vicente, él llegó como percusionista de percusiones menores y ahora es el

baterista oficial de la banda, y los muchachos que están atrás, Sebastián Carrión, él es guitarrista, Franco Carreño, nuestro tecladista, al costado está Benjamín Duarte, nuestro timbalero, Matías Soto, guitarrista, Eric Rebolledo, bajista, Pedro Urrea, acordeonista y toca charango y otras cosas más, y el que está escondido ahí se llama Alexander Ríos, él también toca percusión y está en el proceso de aprendizaje de la guitarra. Ellos son los muchachos que componen Wayna Chira.

SRA. ALCALDESA Bien, yo creo que todos hemos escuchado a Wayna Chira, ¿verdad?. Ofrezco la palabra a la Concejala Mariela Araya.

SRA. ARAYA Hola, buenos días, felicitarte, Luis, la verdad que felicitarte, cuando tú hablas se nota, bueno, cuando tú hablas y con lo que tú haces se nota tanto la vocación que tú tienes, se nota que esto te encanta, felicitarte a todos los chiquillos, han crecido mucho, la verdad que es un orgullo para nosotros como Comuna contar con un profesor así, podrías hacer algunas charlas motivacionales, no sé, porque de verdad que este profesor como que empapa con todo el cariño que le pones a algo que no es fácil, trabajar en el sistema público no es fácil, porque tienes que conseguir los recursos y un montón de cosas para poder empezar, pero eso habla de tu profesionalismo y de la constancia.

Felicitarte de nuevo a los chiquillos, y también mándenle un beso y un abrazo a sus papás, que me imagino que están apoyados por ellos también para poder viajar y hacer todo lo que tienen que hacer. Muchas felicidades y cuenten conmigo siempre para lo que necesiten.

SR. LUIS OSSA Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Concejal Luis Navarro me había pedido la palabra, después la Concejala Amparo García.

SR. NAVARRO Buenos días a todo el público, buenos días a la banda, Luis Alberto, felicitaciones una vez más por ser tan versátil acá en la Comuna frente al tema de la música y entregarnos tantas alegrías.

Tuve la oportunidad el otro día de asistir al aniversario, me parece que era el 9º, el 6º, y en realidad yo venía, o sea, por tu invitación, venía llegando acá, a la Municipalidad, ese día, y me encontré con el Concejal Javier Gaete, quien se iba, y yo le dije, Javier, me dijo, para dónde vas, le dije voy a una invitación que se me hizo el grupo Wayna Chira, no tenía idea, y lo traje, y en realidad él no tenía idea de la banda.

Pero yo creo que ese día del aniversario, bueno, ya los he escuchado en otras oportunidades, en algunas actividades, creo que lo que hacen es como bien singular, por eso yo creo que el premio revelación es como bien ganado, porque en realidad es como, no sé, yo encuentro que el sonido de la banda tiene algo especial, no hay otra banda así, porque Wayna Chira es como el nombre, pero ustedes hacen, se supone que Wayna Chira debería hacer música andina, ¿cierto?, pero te encuentras con una banda con otro estilo, que también hacen música folklórica y música popular, yo creo que es buena la mezcla que hacen.

SRA. ALCALDESA Es de todo.

SR. NAVARRO De todo, entonces, más encima el aporte que haces en San Bernardo con la tradición que tenemos en el jazz, tú teniendo la Big Band y todo eso, creo que es un gran aporte el que estás haciendo, Luis. Así es que también te digo, siempre cuenta con el apoyo, yo creo que de todo el Concejo, porque en realidad, igual, los estuve siguiendo también en Face Book, el tema de cuando fueron a este festival, y en realidad los vi a todos muy contentos y creo que fue una gran experiencia, así es que ojalá para septiembre podamos cooperar con algo. Gracias.

SRA. ALCALDESA Concejala Amparo García tiene la palabra.

SRA. GARCIA Bueno, yo, Luis, por supuesto, felicitar todo tu trabajo, y yo quería, y el de los chiquillos, cómo lo hemos visto crecer, eso sin duda que es así, pero yo quería hacer una reflexión respecto a qué estamos haciendo en Educación, está la Directora de Educación aquí, Alcaldesa, y sin duda que tú tienes a unos apoderados de lujo, eso no cabe duda, porque si no ésto tampoco habría resultado, pero sin duda también esta administración ha puesto un cuento aquí.

Aquí hay una diferencia, hay una impronta, hay un sello, porque podríamos juntar, por ejemplo, a Wayna Chira, pero tenemos una orquesta sinfónica, donde por múltiples esfuerzos está funcionando, pero se acuerdan que vimos también al Ernesto Merino Segura hace poquito aquí, con un grupo de percusión, se acuerdan que las profesoras trajeron a los niños, cómo están aprendiendo a leer, cómo están haciendo un montón de cosas a través del karaoke, o sea, cómo a través de la educación estamos utilizando todas las herramientas que existen.

Y les quería contar que a una nueva tendencia que tiene que ver con la biomúsica, yo no sé si usted lo ha escuchado, profesor, y en la Universidad de Leipzig, en Alemania, se está trabajando ésto, porque la música, los conocimientos musicales se acumulan en una parte distinta al de la memoria en el cerebro, eso hace que hoy día muchas terapias respecto al Alzheimer se están haciendo a través de la biomúsica, porque uno aprende, se generan, las neuronas se juntan distinto cuando uno aprende música.

Entonces, yo, Alcaldesa, reforzar estas actividades, multiplicarlas en distintos y más colegios todavía, a mí se me vienen a la memoria estos tres eventos, de los que hemos visto, probablemente hay muchos más, cada vez que vamos a alguna escuela nuestra, la verdad que es un agrado ver cómo los niños empiezan a hacer ésto, sin contar con toda la experiencia, fuera del sistema, como Los Chenitas y mucha gente más, que es valiosísima en nuestra ciudad, y que creo que hace, tal como tú dices, Luis, generar personas multipropósitos e integrales, y que ocupen todas sus capacidades.

Así es que, Alcaldesa, eso ponerlo, yo sé que se está siendo una línea de trabajo en Educación, pero reforzar, porque las satisfacciones son indudablemente que tremendas para todos, para todos los que estamos participando en ésto, y sin duda sus vidas y sus trabajos en un futuro van a ser completamente distintos. Eso, Alcaldesa, gracias.

SRA. ALCALDESA Sra. Orfelina tiene la palabra.

SRA. BUSTOS Muy buenos días a todos. Mira, Luis, no hay nada mejor para el espíritu, para el alma, que la música, y nada mejor que esto, iniciar el día e iniciar este Concejo con los éxitos de ustedes.

Yo podría decir muchas cosas de la influencia de la música en la educación, muchas cosas, pero quiero preguntarte si ustedes estaban hoy convocados a la Universidad de Santiago, ¿estuvieron hoy en la mañana ustedes allá?, no, ya, porque no alcancé a escucharlos, entonces dije, a lo mejor, son estos jóvenes quienes fueron convocados a la universidad, a un programa que tienen, un matinal muy bueno, donde valoran y se presentan genios o valores nuevos, jóvenes, qué pena que no hayan sido ustedes, pero tampoco los pude escuchar porque yo venía viajando.

Entonces, colega, yo sé que tú puedes hacer grandes cosas a través de la música, yo te lo agradezco infinitamente, felicito a los jóvenes, porque ustedes son jóvenes sanos de espíritu, sanos alma y sanos de cerebro, porque la música eso hace, además la música favorece la fraternidad, el compañerismo, la comprensión con el otro, de tal manera que sigan adelante y mucho éxito, y en todo lo que uno pueda modestamente aportar en beneficio de ustedes, eso cuéntenlo con toda seguridad.

SRA. ALCALDESA Concejal Roberto Soto, y después Concejala Jovanka Collao.

SR. SOTO Muy buenos días a todos, a la audiencia, a los Concejales. Me quiero sumar a estas felicitaciones, profesor, y al grupo destacado de jóvenes. A menudo escuchamos que los jóvenes no se comprometen, que los jóvenes andan en malas prácticas, que los jóvenes no tienen opinión, pero la verdad es que los jóvenes sí tienen ganas de hacer cosas diferentes, los jóvenes se interesan por el arte y también se interesan por la música, y tiene un valor mayor y sobresaliente cuando estos jóvenes que vienen de colegios municipales, como usted bien lo dijo, se interesan por expresar sus sentimientos, expresar sus ideas a través de un instrumento, yo creo que adquiere un mayor valor aún.

Yo creo que, profesor, cuando ustedes visitan y participan de estos encuentros, no solamente representan al colegio que los vio nacer, se representan ellos mismos, sino también representan a esta Comuna. Una vez más queda demostrado que cuando existe talento, cuando existen oportunidades, cuando existe compromiso y existe apoyo, los jóvenes pueden hacer grandes cosas. Chiquillos, sigan por ese camino, que les queda mucho por recorrer, pero les espera un bonito final, así es que sigan adelante y nuevamente felicitaciones. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Concejala Jovanka Collao tiene la palabra.

SRA. COLLAO Gracias, Alcaldesa. Primero que todo, saludarlos, mis colegas han hablado de cosas súper asertivas, quiero destacar, para no redundar en lo que ya se ha dicho, en que ustedes son capaces de hacer todo lo que se propongan, aprender a tocar un instrumento es súper difícil y más allá de eso, es como cada cual se expresa, cuando uno toca un instrumento se siente libre, se siente grato, es un ambiente místico, entonces la verdad es que es súper complejo, a mí me costó mucho tocar guitarra, me demoré en aprender, hay otros que tienen más talento, pero sin duda las limitaciones las hacemos nosotros.

Y qué lindo que el profesor les transmita a todos ustedes que son capaces de lograr lo que se propongan, que en un futuro también cuentan con el respaldo de todo el Concejo para seguir promoviendo estas iniciativas, porque como bien decía acá el Concejal Soto, ustedes podrían estar haciendo cualquier cosa en la calle, como vemos a algunos niños, desmotivados a veces, bueno, todos caemos de repente en que tenemos nuestro momento de ocio, porque también está bien, pero de manera controlada. Entonces, ustedes optaron por un camino muy bonito, positivo, que es la música, que también a nivel central, como bien decía Amparo, se logran estas conexiones de la sinapsis y todo lo que ustedes ya bien saben, entonces yo quiero que ustedes cuenten con nosotros en lo que necesiten, quizás, poder acompañarlos en alguna oportunidad, así es que nada más que saludarlos y felicitarlos, y qué rico que estén acá con nosotros hoy.

SRA. ALCALDESA Aparte de saludar muy especialmente hoy día a nuestro periodista, Mariano Castro, que se siente muy orgulloso, decía, porque hoy día es el Día del Periodista, así es que con mucho cariño saludamos a nuestro amigo Mariano Castro, y a la Marcelita, a Marjorie Lucay, que también es periodista, a Karina también, Karina Araya, en fin, tenemos hartos profesionales, pero especialmente a Mariano que tuvo a bien conseguirles ese día, en el Mucho Gusto, donde se lucieron, donde yo los acompañé, como una mamá chocha, me sentí muy orgullosa, como siempre, de ustedes.

Y quiero decirles que ayer en las noticias, veía estos programas de televisión donde anunciaban el cambio en la educación y todos los colegios que iban a tener carácter hoy día de particulares, en San Bernardo puntualmente son 2.030 niños que quedan en un sistema en el aire, y de repente alguien dice, y los colegios municipalizados no tienen matrícula, yo puse a mi hija en un colegio, la cambié y duró un día, porque no tienen nada que ofrecer.

Mira, habló tan mal, tan mal, y yo enfrente hoy día una realidad tan diferentes con ustedes, profesor, Luis, tú eres de aquellos profesores que contribuyen a nuestro prestigio, como muchos de nuestros profesores, nosotros nos sentimos súper orgullosos de nuestra educación, nosotros tenemos

una oferta diferente, nosotros llevamos a estos niños a mostrar que hay futuro, y la verdad es que todo lo que ha dicho acá nace del corazón de todos nosotros, y éstos son nuestros niños, de nuestras escuelas.

Entonces, Mariano, yo te quería pedir un poco el revés en la noticia, cuando alguien se da el lujo, un apoderado, de desprestigiar, oye, que los cabros chicos fumen en un baño, pasa en todos los colegios, y en los mejores, y en los pagados también pasa, entonces que no vengan a dejar de reconocer las bondades de nuestra educación, porque ayer me cargó lo que escuché de lo tremendo que iba a ser irse de un particular subvencionado a un municipal. Yo creo que es todo lo contrario, nosotros aquí al menos tenemos lujos, lujos como ustedes, lujos como todo lo que hemos visto acá, de un tiempo a esta parte hemos estado mostrando lo que son nuestros talentos y la verdad es que nos sentimos muy orgullosos porque hay futuro, profesor, mucho futuro.

Así es que quiero darles todo mi reconocimiento, comprometernos no esta vez con un galvano, sino que con el compromiso de ayudarles a financiar su viaje, para que puedan ir tranquilos, para que esos apoderados benditos no se saquen la mugre tratando de juntar la plata, para dejar bien puesto el nombre de nuestra Comuna. Firmar convenios de hermandad con los alcaldes de las comunas donde ustedes van, para poder generar una relación diferente y traer desde allá a niños también, para que mostremos lo que somos. Así es que yo creo que estos chicos debieran ser como guías de nuestro festival, Hernán, prepararlos también, en una jornada de encuentro con otras comunas, Felipe, caminar un poco con ellos a mostrarles, porque ellos ya tienen la experiencia, entonces, bueno, vamos a trabajar en otros aspectos con ellos.

Así es que, Luis, muchas gracias, nuestro compromiso es seguir trabajando contigo, contratarte definitivamente, porque las cosas no se hacen del aire, tú has sido muy generoso, este año has estado gratuitamente con los niños, pero eso no debe ser así, no es la idea, tú vales, tu tiempo vale, eres de mucha categoría, y la verdad es que no vamos a permitir que nadie no te mire como tienen que mirarte, al menos, yo personalmente me considero una gran admiradora de tu trabajo. Así es que un aplauso para nuestro Wayna Chira, muchas gracias por habernos acompañado.

SR. LUIS OSSA Bueno, para terminar, le agradezco, Alcaldesa, a los Concejales, siempre el apoyo que hemos tenido, tanto a esta banda, como las otras iniciativas culturales que encabezo. Quiero agradecerle también a la Sra. Dina Herrera, nuestra jefa de Educación, porque ella ha tenido una mirada distinta de la educación, potenciando estas actividades, y eso no se da en todas las comunas, eso hay que agradecerlo y hay que destacarlo. Bueno, y a todo el personal municipal, Felipe, Alexis, Mariano, que está sentado allá, Hernán, toda la gente que nos ha ayudado a seguir nuestra labor artística, así es que agradecidos hasta el infinito y que Dios los bendiga. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Muchas gracias. Pucha, chiquillos, lamentablemente, les tengo que decir ahora, váyanse a clases, qué fome, pero vamos a potenciar la educación municipal diciendo que es entretenida, ¿cierto?, bien, al menos capearon gratamente unas horitas de clases.

Quiero saludar también, está presente aquí la directiva de la Asociación de Funcionarios de la Salud, del Consultorio Joan Alsina, específicamente, también una de las funcionarias del CESCOF Ribera del Maipo, que nos vinieron a plantear su queja formal respecto a un comentario que se hizo, Concejala Soledad Pérez, lo tratamos, usted no había llegado, así es que quedamos en el acuerdo que yo le iba a solicitar a la Concejala una conversación por la denuncia que usted hizo la semana pasada, es un tema que estaría como bajo tabla, pero no lo vamos a tratar porque como es de una funcionaria, yo quise saludarla...

SRA. S. PEREZ ¿De qué?, no le entendí, no le entendí, perdón.

SRA. ALCALDESA La semana pasada usted hizo una denuncia.

SRA. S. PEREZ Sí, porque me la hicieron a mí la denuncia, y tengo a la persona que hace la denuncia.

SRA. ALCALDESA Sí, pero...

SRA. S. PEREZ No hago la denuncia yo sola, yo hago la denuncia que a mí me hace gente, para que yo denuncie en el Concejo.

SRA. ALCALDESA Sí, pero yo creo que las denuncias tienen que tener un carácter de responsabilidad...

SRA. S. PEREZ Bueno, dígale a la señora.

SRA. ALCALDESA Es lo que yo le pedí a usted, que me enviara la carta de denuncia, el nombre de la funcionaria, la verdad es que hasta el momento no lo tengo, pero básicamente decirles a las funcionarias que jamás vamos a permitir que se deje mal puesto el prestigio de nosotros, ustedes tuvieron a bien llegar hoy día solidarizando con su compañera, y cuenta con todo nuestro apoyo.

Ellos conversaron con la mayoría de los Concejales acá, dando su versión, y la felicito de todo corazón a la funcionaria que hizo la gestión, precisamente, en bien del rescate de esos cachorritos, y que las versiones a veces son tan dañinas, pero yo creo que es bueno que salgan tranquilos, que si se merecen una disculpa, yo les pedí una carta para trabajar el tema con la Concejala, para que no hayan malos entendidos.

SRA. S. PEREZ O sea, los cachorros existen, porque a mí me mandaron fotos de los cachorros.

SRA. ALCALDESA Bien.

SRA. S. PEREZ Eso le estoy preguntando, los cachorros existen, la manada de cachorros estaba ahí, a mí la persona que me denuncia, que es una mujer que vive ahí, yo tengo la obligación de que si a mí me hacen una denuncia con respecto al tema que yo tomo, que son los animales también, yo tengo la obligación de fiscalizar eso y decirlo.

Ahora, si se hace una investigación y la persona ha inventado, la persona ha mentido, también hay que... pero no me vengan a cargar la mata a mí de que yo soy la mala de la película, porque yo estoy denunciando, porque a mí la gente me cuestiona cuando yo no denuncio.

SRA. ALCALDESA La verdad es que yo la idea que tuve de saludarlas a ustedes, porque no podemos interrumpir el Concejo, si ustedes quieren se quedan para la hora de incidentes. Básicamente, como ésto salió en Concejo, y la verdad es que no tenemos el acuerdo de tratar temas de funcionarios, lo único que yo quiero dejar súper claro, que ésto tiene una matiz bastante diferente, que cuando hablamos de las denuncias responsables, deben ser fundamentadas, y que ustedes pidieron este espacio, yo se los puedo dejar en la hora de incidentes, para ofrecer la palabra a la funcionaria afectada, porque yo creo que si hay algo bonito que pasa en San Bernardo también, es el compromiso que tienen los funcionarios de la Salud.

SRA. S. PEREZ A ver, perdón, Alcaldesa, yo no dije nombre de ninguna funcionaria, yo no dije, porque en eso yo estuve con la señora conversando.

SRA. ALCALDESA A ver, Concejala, yo creo que no podemos discutir más ésto, porque fue, la idea es saludarlas a ellas, para dejarlas tranquilas.

SRA. S. PEREZ Sí, pero si hacen esta traída acá y hacen esta parafernalia.

SRA. ALCALDESA No, si yo no las traje.

SRA. S. PEREZ Yo no he dicho ningún nombre.

SRA. ALCALDESA No, yo no las traje.

SRA. S. PEREZ Yo no he dado ningún nombre, Alcaldesa, yo hablé de una señora y que nosotros estamos investigando con esa señora, porque la señora es la que tiene el nombre, yo no tengo el nombre.

SRA. ALCALDESA Bueno, en todo caso, Concejala, no olvide que este Concejo se transmite y que la gente toma nota, sabe, se comunica, los funcionarios siempre están presentes.

SRA. S. PEREZ Pero si está bien.

SRA. ALCALDESA En todo caso, lo podemos dejar para la hora de incidentes para aclarar bien la situación, yo le pedí a usted los antecedentes precisamente para evitar ésto, en todo caso yo a ellas no las había visto, llegaron hoy día tempranito y me pidieron conversar en el Concejo o con los Concejales, pero lo podemos hacer en un ratito más.

Ya, vamos a seguir con el 3º punto de la tabla.

3.- APROBACIÓN OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES:

- a) **JUNTA DE VECINOS VILLA PUERTO WILLIAMS, POR UN MONTO DE \$2.000.000.- COMO APOORTE PARA FINANCIAR PROYECTO DE INSTALACIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS.**

SRA. ALCALDESA Está la presidente acá, no, no está, no está Andrea Mondaca. Bien, ¿vamos a votar por esta subvención?. Se aprueba.

ACUERDO N° 207-17 "Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores Ricardo Rencoret K.; Javier Gaete G. ; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Leonel Cádiz S. y las Señoras: Mariela Araya C.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; Amparo García S.; Soledad Pérez P. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras., aprobar una subvención a la Junta de Vecinos Villa Puerto Williams, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar proyecto de instalación de alarmas comunitarias."

- b) **CENTRO DE MADRES ILUSIÓN, POR UN MONTO DE \$500.000.- COMO APOORTE PARA FINANCIAR ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DE COCINA PARA EL CENTRO DE MADRES.**

SRA. ALCALDESA ¿Sí?. Se aprueba.

ACUERDO N° 208-17 "Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores Ricardo Rencoret K.; Javier Gaete G. ; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Leonel Cádiz S. y las Señoras: Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Amparo García S.; Soledad Pérez P. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras., aprobar una subvención al Centro de Madres Ilusión, por un monto de \$ 500.000.- como aporte para

financiar adquisición de implementos de cocina para el centro de madres.”.-

c) **DAMAS DE BURDEO VOLUNTARIAS DEL CÁNCER HOSPITAL PARROQUIAL SAN BERNARDO, POR UN MONTO DE \$2.000.000.- COMO APOORTE PARA FINANCIAMIENTO DE MEDICAMENTOS ESPECÍFICOS PARA LA ENFERMEDAD.**

SRA. ALCALDESA Me gustaría que pasara la representante de las Damas de Burdeo, aquí sí que les voy a pedir que las escuchemos, por favor, las Damas de Burdeo, que son las voluntarias de nuestro Hospital Parroquial, son las que trabajan con los enfermos de cáncer, hola, ¿cómo está?, y me gustaría, aparte pedir disculpas por no haber pasado la subvención antes, decirle que hacen un trabajo maravilloso, ustedes están donde nadie quiere estar, porque en realidad el ser humano también huye del dolor ajeno, porque te daña, y te daña porque uno siempre tiene dolores en lo cercano, entonces entregar parte de su vida y estar acompañando a la gente que está en un proceso terminal es doblemente meritorio, y la verdad es que vamos a escuchar un poco lo que son las funciones, qué es lo que hacen ustedes con esta subvención, y decirles gracias a las Damas de Burdeo.

SRA. PATRICIA LOBOS Buenos días, Alcaldesa, Concejales, Secretario. Un poco decir de nuestra historia, nosotros estamos hace 18 años acá, en San Bernardo, trabajando con pacientes con cáncer, se les ayuda económicamente, con apoyo moral, espiritual, principalmente atendemos a damas, mujeres, nos han tocado muy poco varones, pero la mayoría de las damas son pacientes que han sufrido cáncer de mamas, que se les han extirpado una mama o las dos, y la plata, el dinero que nosotros estamos pidiendo principalmente es para prótesis que son externas, que se usan con un sostén, porque cuando ellas llegan a nosotros llegan con un sostén y la mama que les falta la han rellenado con semillas, con algodón, o con lo que ellas han encontrado a mano para poder suplir esa falta.

Es gratificante verlas cuando llegan después, con su autoestima muy elevada, por decirlo así, porque yo creo que para toda mujer lo más importante es nuestro cuerpo completo, eso yo creo que es lo primordial. Tenemos psicólogo que las atiende gratuitamente, que es hijo de una voluntaria, él atiende a las pacientes y sus familias, entonces es algo que a nosotros nos llena, nos satisface, poder estar con esas personas y escucharlas, más que, de repente no necesitan a veces mucha ayuda económica, lo único que quieren es llorar, desahogarse con nosotros, contenerlas, yo creo que eso es primordial para nosotros, no recibir pago económico, pero el pago de la sonrisa y del agradecimiento de cada una de esas personas, y de sus familias, para nosotros es muy importante. De eso se trata lo que hacemos nosotras.

Nos acompañan tres o cuatro pacientes, me gustaría que una de ellas viniera a decir algo, o las tres si quieren venir.

SRA. ALCALDESA Sí, por supuesto, bienvenidas, chicas, ¿cómo están?, bien las veo, ¿cierto?.

SRA. CLARA NEIRA Soy Clara Neira, tengo 62 años, y ya voy a cumplir 10 años operada, yo tuve cáncer bilateral, y bien, me emociono un poquito, disculpe, porque estoy de duelo hace poquito, por eso, si no hubiese...

SRA. ROSA OLAVE Mi nombre es Rosa Olave, y hace 20 años que tuve un cáncer de mamas, fui operada, a los 5 años me dio un cáncer intrauterino, también fui operada, y después de eso qué podía hacer, seguí estudiando y saqué el título de profesora, trabajé, bueno, a los 53 años, la Sra. Orfelina me conoce, a los 53 años me titulé de profesora, con un 6 aprobé la carrera, trabajé hasta los 60 años.

Y ahora estoy participando en el grupo con las Damas de Burdeo, y es súper bueno, porque nos

ayuda a no estar en la casa, sin hacer nada, porque estoy jubilada, empezando a trabajar nuevamente como profesora, después, de vuelta de vacaciones, y es una ayuda muy buena la que hacen para todas las pacientes que están iniciando de repente su tratamiento contra el cáncer, así es que ellas aportan con materiales para que trabajemos todas, las dos horas, nos reunimos los días viernes, y es muy bueno, de repente no tenemos material por la falta de dinero para subvencionar todo esto, pero no sé de dónde, ellas son magas, sacan de donde no hay y nos llevan a nosotros, y todo el mundo hace algo, así es que por eso estamos acá, para dar el testimonio de lo que las damas hacen con nosotras.

SRA. MARIELA ESCARATE Hola, mi nombre es Mariela Escárate, yo llegué al taller hace dos años, yo en el taller soy la más joven, yo tengo 45 años, yo fui operada de cáncer de mamas en el 2013, y ahora he tenido algunas complicaciones con los ganglios, porque este tema no se acaba ahí, uno comienza, hay que estar en control, con exámenes, y para mí el taller ha sido un apoyo enorme, o sea, yo he tenido que hacerme exámenes carísimos, scanners, y no todos los cubre el AUGE, entonces para mí ingresar al taller fue muy significativo, yo cosa que necesito el taller me ha estado apoyando, psicológicamente, entonces yo soy una agradecida.

Yo ahora vengo a dar testimonio también de que este tipo de institución hay que apoyarla en la comunidad, y no solamente a nosotros, o sea, detrás de nosotras hay familia también, ellas muchas veces, para Navidad, nos apoyan con mercadería, a veces unos pequeños dulces, que para los niños son significativos, detrás de nosotros hay niños también, yo tengo 2 pequeños, entonces para mí también es una distracción todos los viernes ir dos o tres horas, hacer un bordado, un tejido, después poder presentar en una exposición esas cosas que hacemos es gratificante, es muy gratificante.

Así es que yo aquí, delante de todos, igual les agradezco a las Damas de Burdeo, y para nosotros también sería muy bueno tener más apoyo, poder hacer más cosas, porque como lo decía mi compañera, a veces con poquito hacemos mucho, con unas poquitas lanas hacemos mucho, y si más nos pudieran ayudar, pucha, sería estupendo, así es que eso, muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Gracias por haber acompañado a las Damas de Burdeo, en realidad que el testimonio de ustedes para nosotros es fundamental, porque sabemos a qué se dedican, yo a las chiquillas las quiero mucho, yo también fui voluntaria en mi vida, y pareciera que nadie se da cuenta que cuando uno pasa con la bolsita de la colecta hay gente que te hace el quite, y a lo mejor no saben en lo que están, y yo creo que es bueno que nosotros conozcamos, cuando hacemos el fondo de subvenciones directas, precisamente, es para valorar el trabajo de ustedes, y ellas son súper, súper discretas, respetan los momentos, bueno, son muy especiales las Damas de Burdeo.

Así es que nuestro reconocimiento como Concejo, el Concejal, Presidente de la Comisión de Salud, va a tener una entrevista con ustedes, chiquillas, para poder agruparlas y trabajar de modo de poder ayudarlas a ustedes de manera más independiente, para que lo que hacen las damas no tengan que ver con la acción social de ustedes, así es que vamos a comprometer a nuestro Presidente de la Comisión de Salud para que converse con ustedes y puedan generar otros recursos, con la ayuda nuestra también, ¿ya?

Entonces, ahora votamos por estos 2.000.000 que les vamos a entregar a las Damas de Burdeo. Se aprueba por unanimidad, y con mucho cariño para ustedes.

ACUERDO N° 209-17 "Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores Ricardo Rencoret K.; Javier Gaete G. ; Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Leonel Cádiz S. y las Señoras: Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Soledad Pérez P. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras., aprobar una subvención a las Damas de Burdeo Voluntarias del Cáncer Hospital Parroquial San Bernardo, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para

financiar la compra de medicamentos específicos para los pacientes (Tramal, Isofran, Ensure y otros), adquisición de prótesis mamarias, sóstenes para las señoras operadas de mamas, pago de exámenes de laboratorio e imagenología, aporte para cirugías, aporte para pasajes de traslado a quimioterapia o radioterapia, útiles de aseo personal (Aceite emulsionado, colonias, pañales, sabanillas de adultos, etc.); compra de alimentos para pacientes más necesitados; materiales para taller de manualidades de los pacientes (toallas para bordar, telas, hilos y lanas; géneros para cojines y otras labores, esterillas; materiales para pintar en vidrio y tela, etc.); insumos de oficina (resmas papel fotocopia carta y oficio, hojas opalina, tintas de impresora, sobres americanos y sobres carta, carpetas, útiles de aseo para la oficina (cloro, desodorante ambiental, papel higiénico, toalla de papel, etc.)”

SRA. ALCALDESA Espérense que la Concejala Orfelina Bustos me pidió la palabra.

SRA. BUSTOS Antes que se retiren, chiquillas, yo quiero decir algo. Fíjate que, bueno, saludarlas a ustedes, saludar a las Damas de Burdeo, porque yo sé la misión que cumplen, que es difícil, pero que es tan humana.

En una oportunidad yo estuve con un grupo de enfermos casi terminales, y cantó una niña una canción que nunca me he olvidado, hace muchos años, que decía que ésto de vivir la vida es algo que a veces duele, nunca se me ha olvidado esa frase, y yo creo que ustedes han vivido la vida sufriendo, pero las veo enteras, las veo con ánimo, las veo con una fuerza espiritual grande, y eso les alivia cualquier dolor que tengan en lo físico.

Entonces, yo me alegro sobremanera y más aún encontrar una colega aquí en el grupo, una profesora, que nos conocemos, así es que yo las felicito porque han tenido la fuerza, porque dicen que el cerebro es el que manda, si el cerebro dice me voy a mejorar, me voy a mejorar, ¿verdad?. Así es que ese cerebro hay que hacerlo trabajar mucho, mucho, mucho, y que les vaya muy bien, mucho éxito y ojalá pudiéramos ser más solidarios nosotros con ustedes, ojalá hubieran pedido más ustedes para ver haber tenido el agrado de poder decir sí, a una ayuda mayor, porque ustedes se lo merecen, distinguidas damas, así es que sigan adelante y muchas gracias, y las felicito por todo lo que hacen.

SRA. ALCALDESA Bien, nuestro compromiso igual de ver a fin de año, si es necesario hacer algún aporte adicional, de acuerdo a cómo esté el presupuesto, nos comprometemos también, yo sé que ustedes saben lo mucho que yo las quiero, sí, así es que bien, está votada la subvención, vamos a trabajar con ustedes, las vamos a agrupar y les vamos a entregar seguramente recursos para los materiales, para que expongan, les vamos a dar un espacio, así es que ahí vamos a trabajar muy bien con ustedes, y un gusto haberlas conocido, a la profesora, te pasaste.

Oye, mira, nosotros partimos el Concejo con los niños, pero yo creo que también es importante, Luis, de repente, hacer encuentro musicales donde hablemos de un tema así, ya que es tan importante introducir en la mente y el cerebro todo lo que es el milagro de la música, así es que yo creo que también nos podríamos hacer un objetivo de trabajar junto a estos jóvenes, ¿cierto?. Ya, muchas gracias.

4.- DESIGNACIÓN DE CONCEJAL (COMISIÓN CULTURAL) PARA INTEGRAR JURADO EN REPRESENTACIÓN DEL H. CONCEJO MUNICIPAL, EN LA SÉPTIMA VERSIÓN DEL PREMIO PROVINCIAL DE ARTES VISUALES.

SRA. ALCALDESA Hernán, por favor. ¿Es un Concejal, verdad?.

SR. ORTIZ Alcaldesa, Concejales, muy buenos días. Sí, justamente, como usted acaba de mencionar, estamos en la 7ª Versión del Concurso Premio Provincial de Artes Visuales, que está compuesto por cuatro comunas, Buin, Paine, Calera de Tango y San Bernardo, en tres disciplinas, pintura, escultura y fotografía, y justamente, dentro del jurado, está constituido por la Alcaldesa, o quien ella designe, un representante del Concejo Municipal, un universitario, y dos personas representantes de la APECH, ahí estarían las cinco personas que componen el jurado.

Y estaríamos nosotros en condiciones de juntarnos el día 29 de julio, que sería el día que nos podríamos constituir como jurado, y para poder definir los galardonados también; solamente son dos sesiones, una para ver los trabajos in situ, y enseguida para poder definir los galardonados del concurso, y hoy día se debe nombrar el representante del Concejo Municipal.

SRA. ALCALDESA Del Concejo Municipal, necesito que, si alguien se propone voluntariamente.

SR. NAVARRO Alcaldesa, bueno, como presidente de la comisión, hace un tiempo atrás Soledad Pérez tenía interés en ser miembro del jurado, no sé qué opina el Concejo.

SRA. ALCALDESA ¿Soledad, sí?.

SRA. S. PEREZ Sí, me gustaría.

SRA. ALCALDESA ¿Concejal Soto, usted quería decir algo?, tiene la palabra.

SR. SOTO No, sólo me sumo a la propuesta de Luis Navarro, creo que la Sole puede ser un gran aporte al jurado, tiene la experiencia, los estudios, la trayectoria, así es que yo también me sumo.

SRA. ALCALDESA ¿Estamos todos de acuerdo?. Votación, entonces, para designar a la Concejala Soledad Pérez como miembro representante del Concejo Municipal ante el concurso Premio Provincial de Artes Visuales. ¿Sí?, se aprueba.

ACUERDO N° 210-17 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar la designación de la Concejala Sra. Soledad Pérez Peña, para integrar Jurado en representación del H. Concejo Municipal, en la Séptima Versión del Premio Provincial de Artes Visuales”.

SRA. S. PEREZ Alcaldesa, creo que es súper interesante, yo siempre he sido jurado de la parte literaria, pero creo que este tema es, yo creo que puede ser hiperinteresante, y nosotros trabajamos, los actores, con el tema audiovisual, así es que me parece fantástico.

SR. ORTIZ Listo, Concejala, gracias.

SRA. ALCALDESA Gracias, Hernán. Pasamos al 5º punto de la tabla.

5.- **APROBACIÓN DE OTORGAMIENTO DE PATENTES DE ALCOHOLES A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA PLAZA CENTRAL S.A., GIRO RESTAURANT DIURNO, UBICADA EN AVENIDA JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ N°20.040, LOCALES FC-2012 Y 2014, MALL PLAZA SUR, DE ESTA COMUNA.**

SRA. ALCALDESA ¿Qué restaurante es, qué nombre tiene?.

SR. BAUDRIAND Buenos días, se llama Buffet Express, es el nombre de fantasía de la empresa.

SRA. ALCALDESA Ya, votamos, por favor, Concejales. Se aprueba.

ACUERDO N° 211-17 "Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar el otorgamiento de la Patentes de Alcoholes a la Sociedad Administradora Plaza Central S.A., giro Restaurant Diurno, ubicada en Avenida Jorge Alessandri Rodríguez N° 20.040, locales FC-2012 y 2014, Mall Plaza Sur, de esta comuna".

6.- APROBACIÓN OTORGAMIENTO DE COMODATO AL CENTRO CULTURAL COVADONGA 46 DEL INMUEBLE (LOCAL N° 20), UBICADO EN MERCADO MUNICIPAL, DE ESTA COMUNA. EXPONE DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA.

SRA. ALCALDESA ¿Está acá la organización?, pucha, qué lata que no vinieron, porque era un compromiso para que quedáramos todos como muy amigos, finalmente no era tan fácil y tampoco va a ser fácil, porque ahora a otras personas les está interesando tener un local, y tampoco nos podemos llenar de compromisos, entonces es importante que la decisión se tome con ellas, ya que ellas se agruparon, están trabajando hace tiempo, y de repente la gente asume que todos tienen derechos, y eso también es cierto.

SRA. OVIEDO A las 11 me dijeron que venían, son las 11:10 Hrs..

SRA. ALCALDESA Entonces, propongo esperar un ratito, ¿puede ser?, Director, esperamos un rato, cuando lleguen y retomamos el punto de la tabla. Vamos a los bajo tabla.

7.- BAJO TABLA.

7.1. DENOMINACION NOMBRE DE CALLE.

SRA. ALCALDESA Concejal Leo Cádiz, es el tema de la aprobación, o segunda discusión de la denominación del Pasaje N°3 correspondiente al conjunto habitacional ubicado en Camino Borde Cerro Negro N°16.717, lote b, con el siguiente nombre, Pasaje N°3, Las Huestes, porque anteriormente tenía un nombre, ¿cuál era?, Los Arsenales, el COSOC lo rechazó, lo encontramos como muy agresivo, no sé, y quedó Las Huestes para segunda discusión también acá.

SR. CADIZ Alcaldesa, perdón, fue más entretenido todavía.

SRA. ALCALDESA Cuéntenos.

SR. CADIZ El COSOC aprobó Los Arsenales, este Concejo rechazó Los Arsenales, el COSOC aprobó Los Lanceros, y nosotros pensamos que también podía generalmente terminar, y en la última Comisión de Planificación se sugirió Las Huestes, ahí terminó la historia, y fue aprobado por el COSOC posteriormente, así es que ahora ya está aprobado en todos lados.

SRA. ALCALDESA Bien, ¿votamos?. Se aprueba.

ACUERDO N° 213-17 "Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar la segunda discusión denominación de Pasaje N°3, correspondiente al Conjunto Habitacional ubicado en Camino Borde Cerro Negro N° 16.717, Lote B, con el siguiente nombre: Pasaje N°3 "Las Huestes".

7.2. APROBACION FECHA AUDIENCIA PUBLICA.

SRA. ALCALDESA El segundo punto bajo tabla sería la aprobación de la fecha de audiencia pública de consulta proposición de enmiendas a la Ordenanza Plan Regulador Comunal de San Bernardo y localidad de Lo Herrera. Está proponiéndose que se haga el día 2 de agosto, que es día... ¿la Asesora Urbanista está con nosotros?, ¿SECPLA?, es que el día 2 de agosto es miércoles, 2 de agosto, ¿a qué hora la fijamos?.

Estamos proponiendo el día 2 de agosto, a las 19:00 Hrs., en este salón, ésto es con la comunidad, nosotros la vez pasada hicimos igual la exposición ante la comunidad, pero como ya les dije no tuvimos quórum, y yo creo que había como harta comunidad en relación a los otros, había 36 personas, era harta, hubo opinión, hubo interacción con el tema, y la verdad es que hoy día nosotros tenemos que publicar la citación, la convocatoria, es todo un tema que exige la ley, así es que yo les pido que lo anoten al tiro en sus agendas, de modo que podamos tener quórum ese día.

Entonces, fecha 2 de agosto, es la propuesta, a las 19:00 Hrs., ¿votamos?, ¿estamos de acuerdo?. Se aprueba.

ACUERDO N° 214-17 "Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C; Soledad Pérez P. Jovanka Collao M.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar la nueva fecha para efectuar la Audiencia Pública de Consulta a la Comunidad de tres Proposiciones de Enmiendas, Proposición de Enmienda N° 01, Enmienda del Artículo 55 y Artículo 14 de la Ordenanza Plan Regulador Comunal de San Bernardo para la Zona ZU 1.1. Plaza de Armas, Proposición de Enmienda N° 02, Enmienda del Artículo 56 de la Ordenanza Plan Regulador Comunal de San Bernardo para la Zona ZU 1.2. Centro y Proposición de Enmienda N° 03 Enmienda del Artículo 57 de la Ordenanza Plan Regulador Comuna de San Bernardo y Localidad de Lo Herrera, para la Zona ZU 1.3. Sur Nogales, para el día 02 de Agosto de 2017, a las 19:00 hrs., en el Salón Consistorial del Edificio de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo".

7.3. SUBVENCION CORO DE PROFESORES POR UN MONTO DE \$1.000.000.-.

SRA. ALCALDESA Y bajo tabla, el tercer punto, es la subvención para el Coro de Profesores, que tiene un viaje al sur, para financiar estos gastos, los vamos a ayudar con \$1.000.000.-. Se aprueba.

ACUERDO N° 215-17 Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar el otorgamiento de una subvención al Coro de Profesores de San Bernardo, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar los gastos de esta organización (representación, vestuario, instrumentos, traslados, estadías y alimentación).

SRA. ALCALDESA Vamos a darle la palabra a Hernán, por mientras que...

SR. ORTIZ Alcaldesa y Concejales, aprovecho la instancia de poder hacer algunas invitaciones, que seguramente las tienen ustedes en sus escritorios. Primero, para comentarles que mañana miércoles, a las 18:30 Hrs., tenemos la certificación del Programa Cuenta Cuentos, de la Biblioteca, a través de la Fundación Mustakis, va a ser una ceremonia acá, a las 18:30 Hrs., va a estar bastante entretenida, bastante bonita y es un trabajo bastante hermoso que han realizado la Biblioteca en conjunto con la Fundación Mustakis, eso es este miércoles.

Y el viernes y el sábado, a las 19:00 Hrs., en nuestro Espacio Cultural Arturo García, tenemos el encuentro literario, artístico Mama Chena, donde se reúnen distintos escritores, artistas visuales, y vamos a tener la participación, los dos días, de la famosa escritora Malú Urriola.

Así es que cordialmente están todos invitados a estas actividades, en el marco de las actividades en el marco de las actividades del mes de la Casa de la Cultura, así es que ojalá nos puedan acompañar, mañana miércoles, a las 18:30 Hrs., y el viernes y el sábado al Encuentro Cultural Mama Chena, Mana Chena es el viernes y sábado a las 19:00 Hrs., y mañana a las 18:30 Hrs. acá, en el salón, la certificación del Programa Cuenta Cuentos de la Fundación Mustakis, en conjunto con nuestra Biblioteca. Muchas gracias, Concejales.

SRA. ALCALDESA Bien, el tema de la Asociación de Funcionarias, me gustaría que terminando el Concejo, pasamos a la sala de reuniones y conversamos allí mejor, ¿ya?.

¿Podemos pasar a incidentes por mientras?. Ofrezco la palabra en hora de incidentes, ¿antes de los incidentes?.

SR. RENCORET Alcaldesa, por un tema de orden del Concejo mismo, de la tabla, y todo, yo creo que sería súper bueno que esperemos a los dirigentes para votar, pero creo que pasar a los incidentes ahora para esperar una votación, la tabla de un Concejo y nuestra ley, corresponde a ver la tabla y después incidentes, entonces no podemos interrumpir una normativa que tenemos, yo creo que sería bueno que votáramos y las esperáramos, y después durante incidentes, cuando lleguen, conversamos con ellas, porque creo que estamos faltando un poco a la seriedad del Concejo.

SRA. ALCALDESA Bien, se acepta la moción del Concejo, le encuentro toda la razón. Entonces, volvemos al punto N°6.

6.- APROBACIÓN OTORGAMIENTO DE COMODATO AL CENTRO CULTURAL COVADONGA 46 DEL INMUEBLE (LOCAL N° 20), UBICADO EN MERCADO MUNICIPAL, DE ESTA COMUNA. EXPONE DIRECCIÓN DE ASESORÍA

JURÍDICA. SEGUNDA PARTE.

SRA. ALCALDESA Sabes qué, Director, yo creo que es súper bueno, toma asiento, también, firmar esta entrega de comodato con las responsabilidades que tiene que asumir la organización, porque nosotros estamos caminando en el cambio del mercado, con SERCOTEC, y la verdad es que yo creo que a veces las agrupaciones son muy amigas en un momento y de repente no siga la amistad tan como uno quisiera, y ellos tienen, van a tener que tener obligaciones, van a ser parte de un comodato donde tienen que pagar de repente, a lo mejor, como lo hacemos nosotros, como Municipio, que tenemos el 40% y tanto de los locales, y nosotros tenemos que pagar estos aportes que significan gastos comunes, inversión, es importante que ellos sepan que también tienen que ser parte de eso y que el compromiso esté establecido, porque si nosotros pudiésemos a lo mejor tener la facultad de arrendar, de vender locales, podríamos hacerlo, sin embargo estamos entregando gratuitamente un espacio que tiene que tender a un gran cambio.

Entonces, es importante ponerlo también, que la responsabilidad de ellas también tienen que ser, que cuando sea una exigencia, todos nos tenemos que poner, ¿ya?, porque a veces han llegado arrendatarios y no pagan, entonces nosotros estamos asumiendo como Municipio un costo que a lo mejor no corresponde, nosotros, los baños, no me acuerdo qué tuvimos que hacer, el piso, entonces ahí sería ideal cambiar el piso, arreglar, no sé. Entonces, yo creo que hay que ponerlo en la entrega del comodato que tendrán sus responsabilidades también, frente al proyecto mercado, ¿ya?.

SR. PADILLA Ya. Alcaldesa, H. Concejo, como cuenta en sus carpetas, mediante Oficio 412, de fecha 7 de julio de 2017, esta Dirección de Asesoría Jurídica estima o emite informe favorable a la opción de que ustedes, como Concejales, tomen o adopten la decisión de entregar en comodato un local del Mercado Municipal.

En un principio, esta solicitud del colectivo Ecoleti, también denominado Centro Cultural Covadonga 46, fue denegada, toda vez que no existía disponibilidad en dicho inmueble. Sin embargo, con el paso del tiempo la Dirección de Administración y Finanzas determinó que un local de los que ocupaba el Mercado Municipal se estaba ocupando como bodega, específicamente bodega de decomisos, y los decomisos de alcoholes, llevaban una gran cantidad de tiempo sin que hubiesen sido reclamados estos decomisos, por lo tanto se procedió a la destrucción, primero, al traslado de los licores, y producto de aquello la Dirección de Administración y Finanzas informó que existía la disponibilidad.

Analizados los hechos se constató, la última información que tuvo la Dirección de Asesoría Jurídica es que la Directora de Administración y Finanzas había anunciado ya el retiro, hasta el Informe 910 que ella emite, dice que se van a retirar, sin embargo ya están retirados, y por lo tanto se encuentra disponible para ser entregado en comodato al centro cultural, tomando obviamente las providencias que estaba mencionando nuestra Alcaldesa, dejando establecido los derechos y obligaciones que involucran, especialmente al mercado por ser una copropiedad. Eso para vuestra decisión.

SRA. ALCALDESA Bueno, están claros entonces en los términos en que se entrega este comodato, llegaron recién las representantes de esta agrupación, estamos cumpliendo con la palabra, ésto no era tan simple, los locales tienen que tener una proyección futura, por lo cual nosotros, como nos vamos a hacer parte de ésto, yo decía que era importante que ustedes también tengan súper claro lo que son las obligaciones y los derechos que tenemos todos como propietarios, participar cuando se les requiera, de los aportes necesarios para infraestructura, o si postulamos a algún proyecto, en fin, ¿ya?.

Así es que vamos a votar, ahora, la entrega del comodato.

SR. SOTO Alcaldesa, quisiera...

SRA. ALCALDESA ¿Antes de votar?. Ya, vamos a darle la palabra al Concejal Soto, y después

al Concejal Gaete.

SR. SOTO Buenos días, la verdad es que con los antecedentes que hemos conocido y los que nos entrega hoy día el Director Jurídica, y también como dice la Sra. Alcaldesa, la voluntad de haber buscado una solución, este Concejal por cierto que va a apoyar esta propuesta, y la va a apoyar porque beneficiaría a una agrupación conocida como Corporativa de Trabajo Ecoleti, que primero es una agrupación de mujeres, y son mujeres sanbernardinias, mujeres que han elegido desarrollar un tipo de comercio que se llama también, comercio justo y también autosustentable en nuestra Comuna, donde difunden y venden productos elaborados por ellas mismas.

Creo que este local va a ser una gran oportunidad poder potenciar este emprendimiento, y yo creo que lo van a administrar en forma responsable, y no solamente las va a ayudar a ellos como agrupación, sino también va a ayudar a activar el comercio en un barrio que todos nosotros queremos, Alcaldesa, que es el Barrio Estación, dentro del marco del programa que hoy día tiene SERCOTEC.

Así es que por esas razones yo estoy muy contento de que, bueno, desde mi punto de vista debiéramos apoyarlas, no solamente a ellos como agrupación, y a otras muchas agrupaciones de emprendedoras que hoy día a fuerza de su empuje y coraje tratan de sacar su arte y su emprendimiento adelante. Eso quería decir, Sra. Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Muy bien. Concejal Gaete tiene la palabra.

SR. GAETE Buenos días a todos, autoridades, audiencia, Colectivo Ecoleti, Centro Cultural Covadonga 46. Me pone muy contento que podamos llegar a buen puerto con esta votación, donde finalmente se pueda entregar el comodato en administración a ustedes, el Mercado Municipal sin lugar a dudas es un patrimonio de San Bernardo, que hoy día pasa por una etapa no tan próspera, donde no hay gran concurrencia, donde está un poco abandonado desde mi punto de vista, e iniciativas como éstas considerado que le dan un realce al patrimonio y sin lugar a dudas, ella le van a dar un enfoque comunitario y que va a embellecer y va a ser más próspero cada vez más el Mercado Municipal, y que uno lo ve en otras ciudades, con una envidia sana, que hay más actividades, actividad gastronómica, comercial, y espero que podamos caminar hacia allá, así es que felicitaciones al colectivo. Gracias.

SRA. ALCALDESA Concejal Amparo García tiene la palabra.

SRA. GARCIA No me gustó como partimos, y se los dije, pero me encanta como terminamos, no me gustó porque el Municipio es una institución que tiene sus tiempos y tiene sus reglas, y no siempre camina a la velocidad que todos quisiéramos, porque debemos resguardar y debemos obedecer las leyes y, claro, la velocidad a veces no es la que quisiéramos.

Pero quería hablarles de otra cosa, quería hablarles que, en relación a lo que dijo Javier, hay veces que uno tiene una oportunidad y quizás la oportunidad de ustedes es una oportunidad en general, es un lugar que efectivamente no ha tenido buena suerte, que no está bien todo, que hasta el olor está malo, que todo está malo, pero yo una vez tuve una oportunidad y tuve unos convivientes, me tocó compartir la oficina con unos caballeros, y los caballeros me siguieron, y a lo mejor como ustedes son mujeres, artistas, emprendedoras, creativas, pueden generar no solamente una impronta para ustedes, sino que pueden generar una impronta para el resto de los locales.

Seguramente cuando las vean que ustedes tienen el local bonito, a los otros les va a gustar tener el local bonito, y ustedes pueden hacer una mancha que se desparrame por todo ese lugar, y por eso quería hablarles de la responsabilidad que les dijo la Alcaldesa, que obviamente aquí van a haber responsabilidades y que tienen que tenerlo claro, porque entraron a las ligas mayores y entraron a poner la cara y hacerse responsables, y va a haber que tener espaldas de su gente también que están en Ecoleti, pero quizás la responsabilidad mayor en ésto puede ser lo que ustedes propaguen en ese

lugar.

Ojalá que cuando vayamos en un mes más en que ustedes estén instaladas, veamos que es una cosa contagiosa y que la estética y que la seguridad, y que la limpieza, en fin, todo lo que hace a un lugar agradable sea producto del sello que ustedes le pusieron, así es que es un gran desafío, las felicito por esta ganancia, por esta lucha que terminó en buenos términos, y que mañana vayamos a ese lugar y digamos, mira, desde que ellas llegaron este lugar cambió.

SRA. ALCALDESA Sra. Orfelina tiene la palabra, y después el Concejal Cádiz.

SRA. BUSTOS Ya votamos favorablemente la subvención, por lo tanto estamos todos alegres y muy esperanzados de lo que ustedes en su proyecto van a realizar, y yo diría que van a irradiar lo que ustedes hacen y van a influir positivamente en el mercado, y digo esto porqué, porque todos los alcaldes de esta Municipalidad han querido regularizar los locales del mercado, porque el mercado ya no es nuestro, tiene el nombre de Mercado Municipal, pero somos dueños de un cuarto.

SRA. ALCALDESA 48.

SRA. BUSTOS ¿Será la mitad?.

SRA. ALCALDESA No, menos de la mitad.

SRA. BUSTOS Menos de la mitad. Entonces, yo me preguntaba, bueno, y cómo los alcaldes anteriores pudieron vender o entregar los locales del mercado, de algo que era tan propio de nosotros y tan famoso en su época, y tan querido también por el entorno, y conversando con personas que saben mucho, me ilustraron cómo había sido posible que se vendieran esos locales; se vendieron en tiempo de excepción de nuestro país, donde nadie podía oponerse, y cuando Rafael Cumsille era el presidente de los pequeños empresarios, y se iba a vender irremediamente varios locales del mercado, él pidió, intercedió ante el gobierno de la época para que se le entregara a comerciantes de San Bernardo y no a comerciantes de otras partes, según la oferta y la demanda.

Y de ahí empezó nuestro problema, porque, incluso, hubo un proyecto ahí, que lo estuvimos viendo con Rodolfo Muñoz, que ya jubiló, que era el Director de Obras de la época, en el sentido de hacer un segundo piso ahí en el mercado, para trasladar la biblioteca pública, que estaba en la Gobernación, trasladarla allá, a un local que fuera municipal, y nada de eso ha sido posible.

No sé si se ha avanzado en esos estudios, porque yo me acuerdo que del tiempo de don Luis Navarro, y de otros alcaldes, tuvimos la idea de rescatar los locales que estaban vendidos, porque ya les digo, hay muchas irregularidades, el aseo, nadie se hace cargo, la vereda, nadie se hace cargo, el alumbrado, los gastos de luz y agua, nadie se hace cargo, son muy pocos los que pagan, como ha dicho la Sra. Alcaldesa, muy pocos los que pagan.

Entonces, ahí tenemos un problema que es necesario dilucidar, desenredar lo que hay ahí en el mercado, y si es posible soñar, que alguna vez si se vende algún local este Municipio pudiera adquirirlo y que sea nuestro el Mercado, por qué tiene que ser mixto, tiene que ser para los sanbernardinos y nuestro, para las actividades que el Municipio disponga, actividades culturales, actividades como las que ustedes hacen ahí, en sus talleres, etc., etc..

Entonces, yo dejo planteaba esa inquietud a la comunidad y planteada la misma inquietud también a las chiquillas de este proyecto, que es muy valioso, muy interesante, del cual yo creo que nos representa a todos, para expresarles a ustedes la felicidad que tenemos por estos logros, así es que, Alcaldesa, dejo tareas, ojalá se pudiera avanzar, se avanzó poco, se ha avanzado poco, pero ojalá se pudiera seguir.

SRA. ALCALDESA Sra. Orfelina, yo tengo mucha fe en que el próximo gobierno nos va a escuchar con las tradiciones, con lo que se ha perdido, porque SERCOTEC definitivamente tiene trabajar y no ha querido invertir en ciertos espacios, aquí vimos el mismo tema de la Maestranza, que no se respetan los espacios, ni la cultura, ni lo que es la historia de la Comuna, y el Mercado Municipal nuestro está tomando un rumbo que fue el que menos hubiésemos querido.

Así es que yo espero que las propuestas, yo siempre digo, a los candidatos hay que decirles que se comprometan, así como a nosotros, los alcaldes, nos hacen firmar en la Comuna, compromisos, que a veces uno dice los firmo siempre y cuando realmente esté en las manos de un alcalde, pero de verdad que los parlamentarios debieran comprometerse a conservar los patrimonios de las comunas, nosotros tenemos que hacer parte a nuestras futuras autoridades de estas inversiones que están estancadas.

Yo estoy súper de acuerdo con lo planteado, Sra. Orfelina, lamentablemente, si uno dijera, si a mí me tocara vender, a lo mejor se lo tendría que vender a un muy buen proyecto, y que los propietarios futuros a lo mejor fuera una agrupación nuestra, con alma sanbernardina, pero aquí se vendió a cualquiera, nosotros aquí tenemos a comerciantes que no tienen pasión por el mercado, que necesitaban un espacio, cambiar el piso, arreglar el techo, hacer algo coherente con lo que es nuestro mercado antiguo, ver frutas ahí, como era siempre, ahí hay emprendedores súper buenos, hay un señor que vende todo al vacío, que son verduras, en fin, hay iniciativas bien entretenidas, pero yo creo que éste es el inicio a lo mejor de darle otro tipo de identidad al lugar, y esperemos que nos vaya bien y que los próximos gobiernos escuchen a los alcaldes, a los Concejos, y que inviertan allí y que no nos pongan trabas.

Nosotros podemos invertir en las ferias libres, pero no podemos invertir en el persa, cuando el persa es un comercio propio, nuestro persa tiene más de 40 años, nuestro mercado tiene toda una historia y nadie puede invertir allí, ni nosotros, porque no somos dueños del total, y porque nos demoramos años, años, en hacer la copropiedad, ¿cierto?, y que teníamos que buscar a los dueños, que nos entregaran sus títulos, eso cuesta mucho y la gente no sabe que nosotros en esta administración sí nos dedicamos a recuperar el tema primero que era hacer la copropiedad, y lo hicimos nosotros.

Entonces, ha sido un trabajo largo, yo me acuerdo que estaba hasta Jorge Gallardo trabajando en sus inicios en ésto, Juan Carlos Cabrera ha sido también un actor relevante, entonces yo creo que es importante y estamos otra etapa, pero cuesta, cuesta mucho. Concejal Cádiz.

SR. CADIZ Bueno, a mí me alegra mucho esta decisión, no me voy a devolver sobre otros episodios, pero es muy injusto que el centro cultural reciba buenas noticias.

También hablaba la Concejala Amparo de la suerte, yo creo que hemos tenido ciertos patrimonios que han tenido buena suerte, yo creo que es bueno para el mercado que llegue el proyecto Ecoleti, yo creo que van a hacer comunidad, que van a contagiarse como se espera, que van a buscar formas de organización y de mejorar ese espacio.

Hay otro patrimonio que ha tenido menos suerte, como los galpones, que quedaron en manos de un privado que iba a hacer un comercio y no sabemos, que ha hecho un plan vial horrendo, muy perjudicial, y yo sigo insistiendo, Sra. Alcaldesa, con el gabinete de la Ministra Nivia Palma, para que nos reciba como Concejo, yo pido que la Alcaldía insista también.

SRA. ALCALDESA Me llamaron ahora.

SR. CADIZ Yo le perdí toda la fe al sistema de evaluación ambiental, he sido observador ciudadano en todos los proyectos que aparecen en San Bernardo, en el sistema de evaluación ambiental, en éste ni he abierto la página, porque le perdí toda la fe al sistema de evaluación ambiental, es un pataleo ciudadano que no llega a ninguna parte, no voy a usar la palabra, porque...

Aquí los ciudadanos vinieron a golpear las puertas respecto a un patrimonio, y eso yo lo valoro mucho, quizás, a lo mejor necesitamos ser más interpelados por los vecinos de San Bernardo, por defender las cuestiones que valoramos, alguna vez ese espacio fue público y se fue tergiversando, ojalá que se haga comunidad ahí de intereses, que se levante ese barrio.

Sólo valorar la decisión, ojalá que este centro cultural sea una súper buena influencia para el barrio, y a propósito de esta recuperación patrimonial que viene desde los ciudadanos, insistamos en que nos escuche la Ministra, la Alcaldesa se ha referido a la voluntad de los gobierno, pero también necesitamos voluntad del Municipio, debiera tener el Municipio un plan de manejo patrimonial, hasta los alcances legales que tiene, pero tenerlo, vamos a estar en los 200 años de San Bernardo muy prontamente y siguen los privados depravando el patrimonio de San Bernardo, el natural y el de la ciudad, entonces claramente se requiere un plan de ciudad en materia patrimonial.

Yo creo que tenemos mucho discurso, tenemos hartito activismo, pero eso no se ha bajado a un plan de manejo del patrimonio real y concreto, que no sólo tiene que ver con conservar lo que hay, sino que evitar que otras cosas se hagan, porque a veces la intervención en la ciudad perjudica tangencialmente a nuestro patrimonio, como este edificio que tenemos atrás, frente al Parque García de la Huerta, hoy día estamos trabajando todos en regular la altura y espero que pronto tengamos el estudio de plan regulador y tomemos una definición de fondo en la construcción de edificios en altura en San Bernardo, que es necesario, hay que tenerla para no seguir expendiendo la ciudad, pero tenemos que hacerlo protegiendo el patrimonio.

Yo felicito la decisión, saludo la iniciativa que viene desde los ciudadanos, y planteo que existe la necesidad de tener un plan de manejo del patrimonio de San Bernardo, no esperemos que se caiga a pedazos, o que estos pedazos sean rescatados por los vecinos y no por el Municipio.

SRA. ALCALDESA Bien, como dato, antes de seguir dando la palabra, efectivamente, la Sra. Orfelina, muy aplicada, ella como buena profesora; se vendió en el año 75, a 12 años, en 188 cuotas, había una circular, que era la L-50, que permitió que el alcalde de la época, en el año 75, vendiera los locales. No voy a decir quien era el alcalde porque...

SRA. BUSTOS Yo sé quien era.

SRA. ALCALDESA No era Luis Navarro en todo caso, está claro, porque hay mucha gente que le echa la culpa a dos Luis de la venta, pero que quede súper claro.

Vamos a dar la palabra, Concejal Navarro, Concejal Rencoret, y quién más.

SR. NAVARRO Alcaldesa, igual me gustaría si usted pudiera dar un esbozo de lo que esa administración está haciendo en términos de la copropiedad, de lo legal, y si hay un plan también de diseño o arquitectónico sobre el lugar.

Y también quiero felicitar la idea de haber aprobado esta subvención, porque yo creo que la agrupación cultural va a motivar a muchas cosas más, porque, en realidad, así como decía Javier Gaete, hay otros mercados que gozar de un súper buen prestigio, como el de Valdivia, el de Chillán, y no, el de San Bernardo, recuperar el diseño quizás de la pileta al medio, muy bonito, el segundo piso también es muy buena idea.

SRA. ALCALDESA Hay que rescatar fotos y tratar de recrear un poco eso. Cuando yo hablé de Jorge Gallardo, era cuando él estaba a cargo de Rentas, yo creo que debe haber sido por lo menos 6 años atrás que partimos, pero la gente tiene que entender, igual cuando uno trabaja en los comités, por ejemplo, en la Villa Chena, que se le entregó un colegio a la Municipalidad sin consultar a la comunidad, ellos perdieron una tremenda propiedad, y nosotros estamos ayudándolos a rescatar ese espacio.

Llevamos 4 años trabajando con ellos y no hay caso que los podamos constituirlos como copropiedad. Tenemos abogados trabajando en terreno, tenemos desplazamiento de la DIDECO en terreno, hemos ayudado mucho, pero créame que al ciudadano le cuesta comprometerse en estas causas, y el mercado por lo menos 6 años, si era de cuando Jorge estaba en la oficina de Rentas.

Y recién ahora se constituye la directiva y tenemos ya, pero yo lo haría todo esto en una reunión, con la unidad de Rentas, o a lo mejor con el ex Director Juan Carlos Cabrera, y que nos juntemos todos para explicarles a los Concejales todo lo que hemos hecho y lo que puede pasar en lo bueno de estar ya constituidos, y nosotros como socios del 48%, creo que es el 48%, ¿cierto?. Bien, tiene la palabra, Concejal Rencoret.

11:45 HRS. SALE DE LA SALA LA SRA. ALCALDESA, ASUME LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO LA SRA. AMPARO GARCIA.

SR. RENCORET Gracias, Alcaldesa. Bueno, la verdad, éste, como decía Amparo, es un proceso lento, pero con un final feliz, y quiero un poco quedarme con lo que planteaba la Concejal Amparo García, y lo que aquí se ha planteado aquí por otros Concejales, que ésta puede ser una bisagra de cambio de la situación actual del mercado, y les voy a dar como ejemplo un estudio que se hizo el año 1969, en la Universidad de Stanford, no me acuerdo cómo se llamaba el profesor que lo hizo, pero un profesor muy conocido y destacado de esta universidad, la Universidad de Stanford es una universidad destacada mundialmente a nivel de la psicología, la sociología, e hizo un experimento social.

El instaló en el Bronx un vehículo y otro barrio muy pudiente de Estados Unidos, otro vehículo de las mismas características, el mismo color, mismo modelo, mismo año, lo abandonaron, uno en el el Bronx, que es un barrio marginal, donde hay mucha delincuencia y mucha violencia, y en un barrio muy exclusivo de la misma ciudad. Resultó que en el barrio Bronx el vehículo fue destruido, rompieron las ventanas, les desinflaron los neumáticos, lo desmantelaron en una semana, y había pasado un par de semanas y el vehículo de Palo Alto, del otro lugar, estaba perfecto todavía. Entonces, uno diría, ah, en los barrios marginales hay delincuencia.

Entonces, el siguiente paso del ejercicio fue romper un vidrio de este vehículo que estaba intacto todavía en este sector tipo La Dehesa más o menos, y al romper el vidrio comenzó un proceso de degradación del vehículo súper violento y rápido, y a las dos semanas ese vehículo estaba con los vidrios rotos, sin la radio, en los neumáticos destruidos, igualmente desmantelado, sufrió el mismo proceso que el vehículo que estaba en el barrio Bronx.

Entonces, el estudio demuestra finalmente, o a las conclusiones que llega es que el descuido, el desuso, la destrucción de algún elemento da pie para que se genere esta cadena de destrucción, entre comillas, y descuidos, entonces no es que la violencia esté sesgada en uno u otro espacio público, un barrio X y otro barrio distinto, sino que es el cómo están las cosas, lo que provoca que se active una cierta actitud o forma de reaccionar de la gente.

Esto se llamó la Teoría del Vidrio Roto, que se aplicó de nuevo en el año 80 en el Metro de Nueva York, que era unos de los Metros más conflictivos a nivel mundial, con violencia, con agresiones, asesinatos, etc., y se aplicó el mismo sistema, se empezó a hermosear y a limpiar el Metro de Nueva York, se empezaron a limpiar los grafitis, se empezó a impulsar el tema del aseo, sacar la basura que estaba por todos, a los borrachos los sacaron para afuera, y se fue ordenando el tema, y el Metro de Nueva York volvió a ser seguro.

Después, en el año 90, 15 años después, como decía la Concejala Soledad Pérez, se aplicó el plan Tolerancia Cero, por el Alcalde Giuliani, que todos piensan que el Plan Tolerancia Cero implicaba medidas duras y drásticas, y represión y castigo, y llevar preso a cada persona que delinquía, pero no, el proceso inicial del Plan Tolerancia Cero era justamente lo mismo, potenciar el financiamiento del aseo, limpiar los lugares, etc..

En el fondo es darle orden y calidad al espacio público, y cuál es el planteamiento específicamente, porque no es porque se haya tomado detenidas a 15 personas, lo que se hizo fue finalmente limpiar Nueva York, dejarlo aseado, apoyar el financiamiento del aseo, de mantención de las plazas, de áreas verdes, etc., para que mejore la calidad de vida, por qué, porque si estoy en un entorno limpio, bonito, lo cuido, sino no lo cuido, ese es el sistema.

Aquí en Chile también se hizo un ejercicio de ese estilo, se tomaron 5 ó 10 empresas, en que los baños, los camarines de los operarios, de los trabajadores, estaban destruidos, con unos lockers mal cuidados, mal pintado, los artefactos del baño mal cuidados, etc.. Se tomaron estos 10 baños y a 5 se les hizo un cambio completo, se renovaron los artefactos, se cambiaron las duchas, se cambiaron los vanitorios, se cambiaron los baños, se pintó, etc., al poco tiempo, o sea, al año después estos baños que estaban remodelados seguían estando con los mismos trabajadores, ahora estaban limpios, ordenados, aseados, olían bien, con los mismos trabajadores que estuvieron trabajando por cinco años en unos camarines que eran un chiquero entre comillas. Entonces, qué demuestra ésto, y los otros baños seguían igualmente desordenados, poco limpios, con mal olor, etc., los que no estaban arreglados.

11:48 HRS. SE REINTEGRA A LA SESION LA SRA. ALCALDESA.

Esto demuestra finalmente que el cómo esté el lugar incide en la actitud de la gente, sea del nivel socioeconómico que sea, sea del nivel cultural que sea, sea del país que sea, ésto funciona y por eso que lo que planteaba la Concejal Amparo García es una idea que no es descabellada, al contrario, tiene mucho sentido, tiene mucho sentido por lógica y estudios científicos, como ese por donde partí.

Si ustedes logran darle una impronta y espacio distinto al que van a tener, lo hacen bonito, lo cuidan, los mantienen limpio y no se preocupan de que el lado no lo hace, y empiezan con la discusión, porque aquí siempre uno termina peleando, por qué no lo hace y yo sí, si no lo hace, mejor yo no hago nada, no hay que quedarse en esa discusión básica, generalmente lo que importa es lo que pueda uno aportar por darle vuelta el chip a la gente.

Y tal vez, en uno o dos años más la impronta o la imagen del mercado cambie radicalmente, por qué, por lo que ustedes pueden empezar a hacer hoy día, depende de ustedes, en parte, que ésto cambie, ustedes pueden ser el motor, una pila positiva para darle un sello distinto, y desde su espacio que van a tener hoy día empezar a irradiar limpieza, armonía, alegría, buena onda y todos los buenos conceptos que quisiéramos que tuviera el Mercado Municipal.

Así es que ese es un gran desafío para ustedes, después de una lucha difícil, ardua, larga, aprovéchenla y denle vuelta la mano al destino quizás, o a la historia del mercado de este último tiempo, y hagan que ese mercado, con todo lo que hay adentro, con sus pro y sus contra, sea un lugar distinto de aquí a uno o dos años más. Las invito a ese desafío, insisto, hay pruebas científicas, hay pruebas de estudios, hay pruebas de la lógica, hay pruebas del día a día, tanto en Estados Unidos, como en Chile, que se puede hacer, así es que las invito a eso, para ese mercado vuelva a ser lo que alguna vez fue.

SRA. ALCALDESA Concejal Amparo García tiene la palabra.

SRA. GARCIA Alcaldesa, yo quería aprovecharme de la intervención del Concejal Cádiz, respecto a esta necesidad que tenemos de tener en cuenta nuestros edificios patrimoniales. Creo que, a través de Secretaría Municipal, yo solicito a este Concejo que retome el trabajo que hizo el IDIEM, junto a la oficina de arquitectura del MOP, donde está recopilados todos los edificios patrimoniales, de hecho, hicimos un lanzamiento, Alcaldesa, usted se recordará, en la Casa de la Cultura, donde se entregó un libro, se editó un libro con todos los edificios patrimoniales, cosa que tiene que estar registrado en la Secretaría de Planificación, y existe este trabajo y ahí está la diferencia de lo que pertenece a, lo que está en manos de particulares y lo que está en manos públicas.

Pero sería un buen inicio, una partida para saber qué es lo que tenemos, dónde estamos, creo que puede generar una estrategia desde ahí, y saber, por ejemplo, la casa Dagnino estaba adentro de este registro, ¿te acuerdas, Lucho?, bueno, pero la casa se cayó con el terremoto y la familia, en su justo derecho, terminó solucionando el problema de acuerdo al momento y de acuerdo al dinero que le pagaron; ahora, que este Municipio no haya tenido el dinero suficiente para comprar esa casa, esas son cosas distintas, porque ésto mismo va a pasar con el teatro de la familia Arenillas, es un gran lugar, efectivamente, pero para eso nosotros necesitamos muchísima plata, para poder hacernos parte de eso.

SR. NAVARRO Ellos debieran donarlo.

SRA. GARCIA Sí, pero, Lucho, eso es una cosa, debería, no, o sea no, yo no quiero llegar a un juicio de valor como ese, porque cada uno sabe lo que hace con su plata, eso es problema de cada uno, pero lo...

SR. NAVARRO Como el Lago Frutillar.

SRA. GARCIA ... que estoy diciendo es que existe ese estudio del MOP, de toda la agenda patrimonial en esta ciudad, está claramente establecido y sería una buena presentación desde la Secretaría de Planificación partir de qué tenemos, la Casa María Paz, la casa Dagnino, donde está la casa del adulto mayor, en fin, y tantos otros lugares, creo que es un buen inicio para iniciar el tema patrimonial.

SRA. ALCALDESA La casa Dagnino la vendía cuando yo recién asumí como Alcaldesa, y la vendía como en 350, 400.000.000, que era algo inalcanzable obviamente, y vino el terremoto y se cayó la casa, así es que menos mal que no la compramos, lamentablemente, ahí hay un edificio, porque si alguien la hubiese comprado para rescatarla se podría haber afirmado o arreglado, no sé, pero cuesta, cuesta lo que es el patrimonio, tal como tú dices, pero sería idea, si hay un estudio hay que rescatarlo de todas maneras.

Yo creo que es importante saber que, tal como decía el Concejal acá, que a veces el ánimo de la gente es no entender los procesos, pero también explicar que, por ejemplo, la organización Ecoleti no tenía vigencia en su directiva, entonces de repente la gente, lo que pasó esa vez, yo creo que es una tarea aprendida, y también yo les pido respeto por la gente, me decía un chico que trabaja acá, que irrumpieron, córrase, no, pues, seamos cariñosos entre nosotros, porque yo creo que la idea de que trabajemos juntos, primero es estar en buena sintonía y en buena onda, yo le decía ahora a Alexis que podríamos hacer algo con los scouts, con la comunidad, Responsabilidad Social, y ayudarlas a pintar, a arreglar, a sanear, el Director de Aseo y Ornato, a lo mejor, que nos juntáramos, Eduardo, y pudiésemos programar algo con la comunidad de San Bernardo en bien del hermoseamiento, en una primera etapa de cariño y encuentro, ¿ya?. Concejal Cádiz, tiene la palabra.

SR. CADIZ Bueno, a mí me alegra que este proyecto provoque esta discusión, yo entiendo y conozco la posición que tiene la Concejala Amparo García respecto al patrimonio, por eso es que voy a decir que tengo una diferencia esta vez con ella, esta vez, porque el deterioro del patrimonio no es una tragedia inexorable donde no podemos hacer, ningún municipio en el mundo tiene para mantener su patrimonio y ningún privado tiene para mantener sus propiedades que resultan ser patrimoniales hacia la ciudad. Yo creo que tenemos que armar un modelo de gestión pública por nuestra parte, y a lo mejor de negocio por parte del privado, en función de que el patrimonio se resguarde.

A lo mejor, tener una instancia donde se converse con quienes tienen patrimonios, antes que los bote un terremoto o un incendio, quizás mucha gente se ve inmovilizada con su patrimonio porque nunca habló con el Municipio, porque piensa que cualquier idea no va a resultar, ésta es una buena

muestra de que efectivamente se pueden tomar iniciativas desde lo público y también desde lo privado.

Yo creo que si nosotros nos sentamos a mirar como se cae nuestro patrimonio, a decir que no tenemos fondos, es un completo error, yo creo que hay que buscar modelos, mire como se recuperó la Casa de la Cultura, que es preciosa, yo incentivo y a veces llamo a Hernán y lo molesto para que la gente la ocupe, porque tenemos una Casa de la Cultura de lujo que debe ser usada por los sanbernardinos.

Entonces, yo creo que no es una tragedia inexorable, que efectivamente, a lo mejor no todos, pero los hitos que están en nuestras narices, al deterioro y al borde del derrumbe, sí debiéramos juntarnos con el titular, con el dueño, que seguramente no tiene iniciativa, porque no sabe que estamos en esta discusión, y ver qué se puede hacer.

Vamos a tener próximamente en marcha a la corporación cultural, la corporación tiene una gracia, puede hacer los negocios que el Municipio no, puede pactar con el privado, entonces yo creo que tenemos que tener más iniciativa en esto, y ojalá tengamos más centros culturales que también tengan iniciativa y empuje, que no empujen a la gente, pero que empujen la idea, y este debate se dio en torno a este proyecto.

Entonces, a lo mejor, yo no sé, ya me perdí con la corporación, estoy medio extraviado, pero desde la corporación se puede dar esta conversación, que partirá por el patrimonio material, pero seguramente que vamos a terminar hablando de nuestro patrimonio antropológico, maestrancino, nuestra cultura precolombina y tantas cuestiones más que debieran estar contenidas en esa corporación, tiene más capacidad de maniobra la corporación cultural para sentarse con quienes tienen el teatro municipal y no comprarlo, porque eso no lo va a poder hacer el Municipio, pero sí inventar, generar un modelo de gestión que vaya al rescate, porque lo cierto es que el patrimonio se está perdiendo, ni el actor público, ni el actor privado tampoco están haciendo usufructo y ese mismo patrimonio se está deteriorando, entonces la posibilidad de armar un modelo de gestión está ahí, yo creo que necesita gestión y creatividad, no lo miremos como algo donde no tenemos ningún camino.

SRA. ALCALDESA Sí, en realidad vamos a tener una reunión donde nosotros les vamos a dar a conocer la dirección que le queremos dar al tema del rescate de espacios, incluyendo modelos como un Movistar Arena, por ejemplo, la conversión también del Gimnasio Municipal en un gran teatro, o sea, tenemos hartas cosas en carpeta que no hemos compartido porque estamos en la etapa de confeccionar la propuesta y consensuarla con ustedes, ¿ya?. Bien, Concejal Navarro, me parece súper buena la idea de integrar la corporación como gran proyecto para inversión en el mercado.

SR. NAVARRO Sí, y en la misma idea que dice Leo, con respecto al modelo de negocio, quiero comentar que el Teatro del Lago, de Frutillar, lo hizo una familia de allá, alemana, ella, por su costo, realizó la construcción del teatro y después hizo una sociedad con el municipios, por lo tanto, ahí hay un modelo de negocio que se puede, a través de la corporación del teatro, el Teatro del Lago es un teatro maravilloso, muchos a lo mejor lo conocen, yo creo que pensando en el teatro, pensando también en todos los locales patrimoniales que hay, como la misma copropiedad que tenemos con el mercado, podemos llamar a los actores y hacer una especie de sociedad, si lo que dice Leo tiene razón, aquí nadie está ganando, los espacios están botados porque no hay otra estrategia de modelo, y la corporación lo hace. Así es que yo creo que debiéramos tener una reunión, Alcaldesa, no sé si a través de un par de comisiones mixtas, poder tratar el tema patrimonial de una vez ya.

SRA. ALCALDESA Bueno, yo creo que podrías liderarlo tú, en la planificación que va a tener este tema, como Comisión de Cultural, invitamos definitivamente a la corporación, y trabajamos, y qué bueno que salió el tema así de manera tan redondita. Sra. Orfelina.

SRA. BUSTOS Breve, es que en la aprobación del otorgamiento de comodato al centro cultural, falta por qué período, no está anotado, no se sabe por cuánto tiempo es.

SRA. ALCALDESA 5 años renovable. Vamos a votar por ésto, porque nos faltó, el comodato para la Agrupación Centro Cultural Covadonga 46, del inmueble local 20, ubicado en el Mercado Municipal, es entregar este comodato por 5 años renovable, ellas si continúan, ésto es eterno, depende ustedes. Bien, ¿votamos?. Se aprueba.

SRA. BUSTOS Faltaba eso.

SRA. ALCALDESA Se aprueba, entonces, por unanimidad.

ACUERDO N° 216-17 **Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar el otorgamiento de comodato al Centro Cultural Covadonga 46 del inmueble (local N° 20), ubicado en Mercado Municipal, de esta comuna, por el período de 5 años, renovable”**

SRA. ALCALDESA ¿Sobre el mismo tema, Concejal?.

SR. GAETE ¿Es posible que le podamos dar la palabra a la representante del colectivo?.

SRA. ALCALDESA Tú estás solicitando que ella intervenga, no sé si el Concejo lo tiene a bien. Adelante.

SRA. LETICIA SILVA Motivados con el tema patrimonial, me encanta que hayamos sido el piso de una conversación que venimos aplazando hace mucho tiempo. Primero que todo, darles las gracias a todas las mujeres que nos acompañan y que han construido este proyecto social, este proyecto económico cultural, somos una plataforma de negocios, instalaremos acá en San Bernardo el modelo de comercio justo, una economía colaborativa que habla precisamente de trabajar con todas las entidades de la mano, habla de trabajar con el Municipio, habla de trabajar con las corporaciones culturales, habla de trabajar con los comerciantes y con las organizaciones sociales.

Estamos muy, muy contentas, éste ha sido un logro para nosotras, es un gran logro, el mercado, les aseguramos que van a tener muy buenas luces, que vamos a ser prósperas, y no sólo nosotras, sino que muchas mujeres van a prosperar en función de este espacio, vamos a instalar la tienda de comercio justo y vamos a ser la primera comuna en tener una tienda de comercio justo con un modelo colaborativo. Así es que estamos muy agradecidas de los Concejales que nos apoyaron, que nos ayudaron, nos asesoraron, quiero agradecer a la Lorena también por habernos asesorado todo este tiempo y haber sido parte de esta construcción, siempre nos escuchó.

Los tiempos, es verdad que a veces son un poco extensos, y nos ponemos ansiosas, pero ya estamos, para nosotros éste es el inicio de un nuevo tiempo, y nada, agradecer eternamente a todos, estamos felices, hoy día vamos a festejar, así es que están todos cordialmente invitados a nuestra inauguración, que pronto se la vamos a hacer llegar, porque queremos que todos festejemos ésto, porque es un logro no nuestro, es un logro de todos nosotros; el impulsar el mercado como eje central de la economía de San Bernardo es responsabilidad compartida, no es sólo nuestra, así como también el trabajo de las bolsas, y tantas tareas que tenemos pendientes como Comuna y como pueblo, porque somos un pueblo, y me encanta decirlo de esa manera, porque nos hace tener identidad y esa identidad es en la que tenemos que trabajar cada uno de nosotros y de lo cual somos

responsables. Así es que muchas gracias, estamos muy contentas.

SRA. ALCALDESA Bien, yo quiero ser súper justa en este momento porque el tema sale y lo ven acá como que todos los Concejales se embalaron, no, yo creo que este tema, para ser súper justa, no parte con la organización de ustedes, y quiero dejarlo súper claro, sería muy injusta yo con Amalia Olmedo, por ejemplo, que se la jugó hace años atrás por el proyecto.

Entonces, ésto cuesta y la gente tiende de repente a arrogarse en los momentos el triunfo y el éxito, aquí hay que ser justos, Amalia Olmedo en la DIDECO ha sido súper importante. No sé cuál es el otro actor relevante de la transformación del mercado y del Barrio Estación, porque cuando SERCOTEC nos pide intervenir un barrio elegimos juntas el Barrio Estación y el Mercado Municipal.

Entonces yo creo, chiquillas, que lo importante acá es el buen trato, la buena convivencia, porque aquí vamos a tener que trabajar entre varios y el comodato va a tener que decir específicamente también que todos, porque vamos a entregar otros comodatos, van a tener que decir también del buen trato, de las buenas relaciones, de someterse a lo que la mayoría quiere, para no tener problemas de convivencia con lo que va a pasar en el futuro.

Votamos ya ésto por la mayoría absoluta, así es que denle no más, que les vaya súper bien, ocupen sus manos, sus inteligencias, sus habilidades para atraer a la gente, y ya tienen el local, ¿ya?. Así es que vamos a terminar.

8.- HORA DE INCIDENTES.

SRA. ALCALDESA ¿No hay otro incidente?, para pasar con lo de la asociación.

SR. CADIZ No, ahora vamos a incidentes.

SRA. ALCALDESA No, es que delante cuando pregunté incidentes, como que nadie levantó la mano, es por eso. Roberto estaba con la palabra en incidente.

EXPONE CON APOYO DE IMAGENES EN DATA SHOW.

SR. SOTO Este es mi incidente. Alcaldesa, quiero plantear una situación que desde mi punto de vista es grave, y que está ocurriendo en un sector de San Bernardo, precisamente en Camino Los Morros, llegando a Almirante Riveros, ahí se encuentra una obra inconclusa, no de hace dos, tres meses, hace 9 meses que está inconclusa la obra, ocasionando e impactando...

SRA. ALCALDESA La Molinera.

SR. SOTO Sí, impactando la calidad de vida de los vecinos de La Molinera, y también de Villa El Alto, ahí no solamente ha aumentado la plaga de ratones, sino que se encuentran zanjas tremendamente peligrosas para los peatones, sin cierre perimetral, existen unos montículos de 2 m. de altura, Alcaldesa, de escombros, que han ido achicando la calle y cuando vienen los ciclistas tienen que esquivar a los ciclistas, traspasando el eje central de la calzada.

Además hay que sumar, Alcaldesa, que están a punto de derrumbarse los postes y las panderetas productos de esas excavaciones que no se terminaron y que se hicieron mal hechas en ese sector, lo que podría haber sido para La Molinera la solución, esperaba por 40 años, de su alcantarillado, se ha transformado en una verdadera pesadilla para los vecinos.

Alcaldesa, estas obras que debieran haber durado 6 meses, que se iniciaron en el 2016, hoy día se encuentran, vuelvo a repetir, por 9 meses detenidas, y pido que alguien pueda explicar a este Concejo qué es lo que está ocurriendo y cuándo se van a reanudar los trabajos.

SRA. ALCALDESA Lamentablemente, hoy día estaba hablando con el Administrador, porque yo advertí esta situación, hace tiempo hay un problema con la empresa, pero no están ninguno de los dos Directores, ambos están en vacaciones, no sé si hay algún Director Subrogante que sea capaz de explicar en el proceso que estamos en este momento, o como vamos a citar seguramente en la semana, para tratar algunos temas, poder dar una explicación en qué proceso estamos. ¿Alexis, tú puedes?, ya, el Administrador Municipal nos va a contar en qué estamos.

SR. BECERRA Buenos días, Alcaldesa, Concejales. Efectivamente, tenemos un problema que se ha venido desarrollando, si bien, los meses que usted aduce respecto a la obra, de alguna manera botada, porque ahí ya está, porque hay una insolvencia económica de la empresa.

Nosotros, en algún minuto, los Directores planteamos esta situación, pero hubo un tema de subcontratación de empresas, en algún minuto se dio, se asignó a la empresa definida, y después hubo subcontrataciones donde hubo un problema económico de quiebra para ellos, ellos no nos han dicho todavía que han quebrado, eso es importante también señalarlo dentro del acto administrativo, pero se está en busca de una nueva empresa que asuma los costos iniciales, justamente para que nosotros, a través de insolvencia económica que ellos definen, contratemos nuevamente y obviamente empecemos a terminar esa obra, que lleva un 45 ó 48%, en su minuto, se dice, a partir de la Dirección, y efectivamente esa empresa ya no va más.

SR. SOTO Alcaldesa, Director, yo entiendo la explicación que usted da, pero ya han pasado, vuelvo a decir, no dos, tres, cuatro, cinco, son 9 meses que está detenida esa obra, y además se está transformando en un foco de peligro para los vecinos y también para los vehículos.

Para mí ésto es tremendamente grave, Alcaldesa, porque ya se han producido accidentes, y la pregunta que me hago es por qué los vecinos se tienen que hacer cargo y tienen que sufrir cuando no hacemos las cosas bien, y cuando digo no hacemos las cosas bien es porque me siento parte de este Municipio, porque hay una empresa que no ha hecho bien su trabajo.

Esto es igual que cuando uno contrata a un maestro chasquilla y le pide que haga una ampliación en su casa y el maestro chasquilla deja todo a medias, deja todos los escombros ahí en el patio, y abandona la obra, y los que sufren y que están efectivamente sufriendo son los vecinos de La Molinera, La Molinera es una de las poblaciones más antiguas de San Bernardo.

Quiero, Alcaldesa, tengo un video, que si usted me permite, unos minutos, para que veamos la gravedad de lo que estoy hablando, porque pudieran ocurrir accidentes y alguien tendrá que hacerse responsable, y este Concejal hoy día está poniendo ésto sobre la mesa porque no puede extenderse más la espera, para que podamos solucionarlo lo antes posible.

SRA. ALCALDESA Bien, le vamos a dar la palabra a la Concejala Amparo García. Las cosas no son como se ven.

SR. SOTO Alcaldesa, quiero que lo veamos.

SRA. ALCALDESA No, no, no, me refiero a que la solución no es como tan fácil, como llegar y decirle a la empresa, váyase porque no tiene plata, a eso me refiero.

SRA. GARCIA Alcaldesa, yo sé que es eso, quisiera sólo agregar, porque me quiero sumar a lo del Concejal Soto, yo sé que la solución no es tan fácil, pero efectivamente ésto no solamente está afectando a la gente de La Molinera, está afectando además el tráfico de la Ruta G45.

SR. SOTO Efectivamente.

SRA. GARCIA Porque es una estructurante en la Región Metropolitana, y por supuesto en

nuestra ciudad, pero ésto no solamente es eso, sino que yo quisiera adjuntar otra parte, que son los trabajos que se están realizando en El Cerrillo, que es la continuación hacia el sur de esta calle, por lo tanto es un sector que está realmente sobrecargado, no estamos ante... hoy día usted tiene esa zanja, Concejal, la verdad es que hace una semana eso eran unos cerros, que habían cortado casi la mitad de la calzada.

SR. SOTO Concejala, efectivamente, hacia el norte, luego vamos a ver lo que usted está diciendo, los cerros, los cerros, y excavaciones también que se encuentran, y el poste que está también de alumbrado público, que está cediendo también, producto que ya no le queda espacio para mantenerse en pie. No sé si podemos adelantar un poquito el video.

SRA. GARCIA Ahora, sería bueno destacar, Secretario Municipal, yo creo que este incidente lo traje, con la Concejala Collao, trajimos este incidente hace unos dos o tres meses.

MUESTRA IMÁGENES ACERCA DEL TEMA.

SR. SOTO Ahí se encuentran los escombros esparcidos, ahí había una vereda, frente a la Villa El Alto, hay una imagen donde viene un ciclista y el vehículo que viene de atrás, de norte a sur, tiene que esquivarlo, traspasando el eje de la calzada, lo cual reviste un peligro y los vecinos me decían que ya se han producido varios accidentes en el lugar.

SRA. GARCIA Cabe destacar, Concejal, que a la hora en que usted filmó ésto es una hora de muy poco tránsito, porque esa calle en general es una calle completa en todos sus espacios, sin decirle lo que son las 6 de la tarde, en el camino a mi casa.

SR. SOTO Bueno, ahí ven el ciclista, no sé si ven la imagen, pero ya no queda espacio para los vehículos y los ciclistas, ya que esos montículos están achicando la calle, además que se está transformando en un nuevo microbasural, porque los vecinos también están botando ahí el desperdicio, por lo tanto se está generando otro problema.

SRA. ALCALDESA A ver, el problema que estamos enfrentando, estaba hablando recién con el Director de Obras que tuvo a bien contestarme, no es fácil, Concejal, créame que yo no quisiera estar pasando este bochorno, si yo lo denunció, si usted tiene un dron ahí para mostrarnos, yo lo veo todos los días, pero resulta que el Gobierno Regional nos manda una plata, porque ese proyecto tenía una asignación de recursos, ahora cuando estamos buscando a una empresa que quiera asumir un proyecto que nos costó 200.000.000, todos los que estamos encontrando nos cobran 700.000.000, ¿el Gobierno Regional nos mandará los 500 de diferencia?, o sea, la verdad es que a nosotros se nos complica la cosa, porque cuando licitamos también tenemos muchos problemas, entonces qué pasa, que nosotros tenemos que licitar al que nos cobre más barato, porque si le damos al más caro, cómo se les ocurre adjudicar el más caro.

Entonces, yo creo que ahora el proceso de licitación es, Alexis, que yo he pedido pero por todos lados que lo hagamos todos en conjunto, para que se vea la transparencia, porque hoy día estamos enfrentando a una empresa una vez más sin espaldas, sin espaldas económicas, cuántas no nos ha pasado, cuántas veces no hemos tenido que vivir este mismo proceso, y uno se pregunta ¿y qué pasó con la garantía, el vale vista?, ¿estamos castigando?, entonces aparecemos como entrabadores, como que nos diera lo mismo ver ésto, yo no tengo la necesidad de verlo, lo veo todos los días, paso por ahí.

SR. SOTO Ahí se ve cuando el vehículo traspasa el eje porque viene un ciclista.

SRA. ALCALDESA Bueno, yo creo que es un temazo que tenemos que enfrentar, yo le estaba diciendo al Director de Obras ahora, y me dice, estamos buscando la empresa, pero yo digo ¿qué hemos hecho con la otra?, ¿cómo vamos a enfrentar todas las nuevas licitaciones con gente que llega y postula sin espalda económica?.

SR. BECERRA En ese aspecto, Alcaldesa, usted ha dado las instrucciones, pero lamentablemente estamos en el marco del Mercado Público, antes de, a veces poco se entiende, y nosotros también somos los que muchas veces técnicamente tenemos que ver ésto después, obviamente, de las consecuencias, respecto a empresas que están habilitadas, y no solamente habilitadas, porque recuerden ustedes que algunas de estas empresas son habilitadas mediante el SERVIU, porque cumplen todos sus trámites en ese aspecto.

Lo que dice la Alcaldesa, obviamente tiene razón respecto también al tema económico, probablemente, pero es evidente que a lo mejor nosotros lo que podemos argumentar es esta fricción que se ha dado entre lo que es la empresa, su poca espalda, que es un tema económico, pero yo también, Concejal, lo invitaría a que no solamente se generen, todos entendemos, y todos los que estamos acá, lo que implica para los vecinos, de hecho hay un vecino que bastante diálogo se ha tenido con ésto, porque él también lo ha planteado, o sea, si usted bien lo plantea hoy día, nosotros lo tenemos en carpeta y se está viendo todas las posibilidades, porque también usted tendrá que ver que nosotros administrativamente nos amarramos.

Yo insisto en que el Mercado Público en algún minuto nos juega esta pasada, lamentablemente San Bernardo tiene en sus características, en particular, de hecho llevamos no sé cuánto tiempo también, tres meses, quizás un poco más, 6 meses, por el tema de las canchas, porque la gente no se presenta hoy día a hacer canchas, porque sabe que en algunos lugares les roban las maquinarias, etc., entonces, incluso los costos se encarecen en ese aspecto.

Así es que no es que no estemos, y quiero ser súper claro, no es que a partir de esta denuncia, y su denuncia, nosotros vamos a seguir, o vamos a empezar a trabajar, ésto se está haciendo, estamos viendo a empresas, como decía la Alcaldesa, que puedan restituir y que puedan poner orden básicamente a ésto. Otra cosa importante de señalar es que ésto a nivel de seguridad también está siendo tratado, porque en algunos casos Seguridad Pública tiene instrucciones claras de obviamente desarrollar ésto, nosotros no podemos intervenir más allá de eso porque obviamente es una obra mayor. Eso es lo que yo puedo decir, y evidentemente que hay errores que son compartidos muchas veces.

SR. SOTO Director, yo sé que existe preocupación, pero yo le pido que pasemos de la preocupación a la ocupación.

SR. BECERRA Nos estamos ocupando, eso es lo que le estamos explicando.

SR. SOTO Sí, lo que pasa es que yo me pongo en lugar de los vecinos.

SR. BECERRA Si halla usted a una empresa que hoy día esté dispuesta.

SR. SOTO Sí, pero lo que pasa es que no es mi papel.

SR. BECERRA Es que es el papel que estamos explicando, a eso voy, por eso quiero planteárselo así.

SR. SOTO Sabe qué, vuelvo a decir, que han pasado 9 meses, y yo le pregunto si usted está en condiciones de dar una fecha.

SR. BECERRA No, yo no.

SR. SOTO O alguien esté en condiciones de dar una fecha de cuándo se van a reiniciar las obras.

SRA. ALCALDESA Pero sabe qué, Roberto, yo...

SR. SOTO ¿Usted comparte mi preocupación, Alcaldesa?.

SRA. ALCALDESA Pero absolutamente, obvio que sí, y yo creo que...

SR. SOTO Me preocupan no solamente las obras inconclusas, Alcaldesa, y yo no estoy aquí acusando a nadie.

SRA. ALCALDESA No, si está bien que lo saque, Concejal.

SR. SOTO Lo que queremos es que ésto se solucione y a la brevedad, eso es lo queremos.

SRA. ALCALDESA Mira, yo creo que de repente estas presiones hace bien, Concejal, ¿ya?, con todo el respeto que me merecen las Direcciones, y la importancia que se le da a los temas, yo tampoco puedo creer que jurídicamente, a lo mejor, nosotros no pudiésemos actuar antes, o sea, yo entiendo que el Director Jurídico aquí, que es el único que está presente, que podría decir a mí me hicieron cargo hace un mes de ésto, obviamente que nosotros tenemos que saber en qué minuto, cuando ya pasaron 60 días que esta cuestión está parada, no la paramos al tiro nosotros, si las licitaciones pueden ser, con esa experiencia de ese tipo, decir, si usted no me responde a los 60 días, se cobrará la garantía, se terminará el contrato, pero no pasar toda esta cantidad de meses, no puede ser.

Este proyecto viene del 2001, del 2001, y lo hicimos felices cuando habíamos adquirido los recursos para el proyecto, y mira en lo que estamos.

Así es que, Roberto, yo me comprometo a ponerle la pata al acelerador en ésto, de que nosotros trabajemos de acuerdo a la experiencia con la unidad que hace todas las licitaciones, y que nos podamos proteger un poco, o sea, yo te juro que no sé cuántas, porque voy a pedir la estadística de cuántas se han quedado en el camino, con los jardines infantiles, no sé, con todo que son nuestras inversiones de la seguridad pública, por ejemplo, de la construcción de sedes vecinales, no, nos quedamos sin plata, entonces dejamos botada, roban, nos roban el material y tenemos que volver a invertir, ésto nos puede volver a pasar. Concejal Cádiz.

SR. CADIZ Tengo un recado en mi oficina, pasó por la oficina don José Luis Palma, dice que es subcontratista de esta obra, y que el titular de la licitación le adeuda \$16.000.000.-, yo no lo vi, lo atendió mi asistente y le dejé el recado que escribiera su preocupación, porque ésto opera de Oficio, pero yo advierto que se va a complicar porque no es primera vez que tenemos un lío con los subcontratados, que también es un lío que afecta al Municipio.

Y, efectivamente, me acordé, igual que la Alcaldesa, que el jardín infantil de Las Alamedas sigue botado, esa es otra obra. Ahora, hay un grupo de gente, que yo no sé, no son de Las Alamedas, porque en Las Alamedas tienen un buen sistema de seguridad, pero que lo usan para juntarse en las noches ahí, y el deterioro, en la teoría de Rencoret, está creciendo, que nos ha expuesto el Concejal Rencoret, el deterioro de ese jardín infantil, y vamos a empezar a perder la inversión, es el mismo caso de ésto, una obra botada, que se perdió la gestión, que quedó en el aire, y varios vecinos dicen que ya es un lugar habitual para que la gente se junte, haga fuego, converse, no sé, a lo menos.

SRA. ALCALDESA Bien, nos vamos a hacer cargo, no sé, de ver algo, de ver o hablar con el Gobierno Regional, este proyecto ya no vale lo mismo, tenemos una boleta de garantía por 90.000.000, no sé por qué no se ha hecho efectiva tampoco.

SR. BECERRA Está en trámite, justamente, cobrándose el término de contrato y la boleta de garantía que está vigente.

SRA. ALCALDESA Concejala, para terminar el tema.

SRA. GARCIA Alcaldesa, yo quería darle un voto de esperanza a esta situación, yo creo que ésta es una oportunidad tremenda de nosotros ser el cuerpo que dice la ley que somos, para apoyarla a usted, para ir a tocar las puertas donde corresponda con esta historia, porque efectivamente la gente no entiende nada, o sea, el público que le toca pasar por ahí nos tirará las penas de infierno y pensará de todo, menos lo bonito cuando pasa por ese sector, pero nosotros los responsables, sabemos que hay un vicio en el sistema, sabemos todas esas cosas.

Bueno, aprovéchese de nosotros, nosotros la acompañamos, yo me ofrezco personalmente a ir a tocarle la puerta a quien corresponda, yo creo que la mayoría dentro de las disponibilidades vamos a estar dispuestos a tocarle la puerta a los CORE, al Gobierno Regional, vamos a hablar con el Intendente, mire, pasó ésto, pero la verdad es que en los tiempos que estamos vivienda es impresentable para las personas que viven ahí o para las que pasan, y aprovéchese de nosotros, yo me ofrezco a ir con usted a cualquier parte a tocar la puerta, porque cuando tenemos una licitación aquí, resulta que quien tiene mayor puntaje es el aporte de capital y las boletas de garantía, ¿verdad?, esos son los que tienen los mayores puntajes, entonces uno no entiende nada. Yo, de verdad, Alcaldesa...

SRA. ALCALDESA Más que el capital, no creo que...

SRA. GARCIA Hemos tenido casos que tenía mucha experiencia y mucha ponderación la experiencia y resulta que nos han dejado botados igual, porque ha habido casos como esos. Entonces, no sé, Alcaldesa, si esta empresa está certificada por el SERVIU, vamos al SERVIU y digámosle, mire, fíjese que la empresa que usted tiene certificada nos dejó votados, no sé, lo que tenga que hacerse, hagamos un análisis de ésto.

SRA. ALCALDESA Yo creo que debíamos armar una comisión de licitaciones y ordenarnos un poco, y ver qué atribuciones tenemos nosotros para casi modificar el sistema y que si hay que darle más puntaje a la espalda económica, yo lo lamento por los emergentes, lo lamento por ellos, pero una vez más, después de tres empresas, o dos empresas, la última también, y nos va a pasar lo mismo con el Parroquial, cuando tuvimos que ir a pelear para que pusieran más plata al Parroquial, no siendo municipal ese proyecto, nos faltaban 400.000.000, porque el tiempo había pasado, o 600.000.000.

Entonces, estas cuestiones no son culpa nuestra y cuesta mucho entenderlas, pero yo creo que nosotros tenemos que ir a golpear en cuanto al sistema de licitaciones y todos los límites que nosotros estamos enfrentando con empresas poco serias, que creen que van a poder construir algo y no finalmente no son capaces. Así es que vamos a armar una comisión especial, Concejal, si la puedes liderar tú, porque yo no voy a esperar que la SECPLA lo haga, porque es algo más integral, porque tiene que ver con la DOM, tiene que ver con otras unidades, tiene que ver con la JUNJI, con los jardines infantiles, es mucho más amplia, entonces vamos a liderar por acá, por la Administración, por favor, Alexis, y darle una respuesta a los vecinos a la brevedad. Concejal Rencoret.

SR. RENCORET Gracias, Alcaldesa. Qué bueno que tocó este tema, porque el tema de las licitaciones lo tocamos constantemente acá, y hemos tenido muchas ocasiones en que se han cuestionado muchas licitaciones que se han llevado a cabo de manera transparente y correcta.

Yo creo que ésto es un fracaso y ésto claramente hay que ver cómo nos apoyamos, ahora, objetivamente, yo creo que hay que poder hacer un cambio en la normativa de las licitaciones es un tema de Estado, es un tema legal, que no nos compete como Municipio, pasa desde el ejecutivo hasta los diputados tal vez, no sé si sea un camino muy rápido, pero yo creo que lo que podríamos hacer es hacer una categorización tal vez, de tipos de proyectos para evaluar a quién le asignamos, a algún emprendedor, un proyecto chico, porque si no tenemos las espaldas o la posibilidad de buscar

una solución rápida, pero hay proyectos que son más complejos, de mayor envergadura, asumir que tienen que asumirlos empresas más grandes, y aquí es donde algunos se espantan, porque son los empresarios, el lucro, y cosas así, que son los discursos que a veces se dan acá en estas discusiones, pero nos pasa esto también.

Entonces qué hacemos, nos vamos siempre por el más barato, nos vamos siempre por el más caro, para irnos a la segura, nos vamos por la empresa multinacional, para irnos a la segura, vamos por el emprendedor para darle un espacio al sanbernardino que quiere crecer con un emprendimiento, es una discusión que tenemos que todos internamente, súper a conciencia, para que cuando demos estas discusiones las demos equilibrando en la balanza todas estas realidades, porque nos ha pasado de todo, y aquí se han criticado licitaciones que se han visto claramente bien desarrolladas, pero a veces hay cuestionamientos, que este apellido, que este nombre, que esta empresa es muy grande, y también los cuestionamientos de quien la conoce.

Entonces, lo que nosotros como Municipio podemos hacer es establecer categorizaciones de proyectos, según el tamaño del proyecto, la inversión que implica, el que podamos si es que falla tener la capacidad de reacción, y en proyectos tan grandes como éstos tal vez ver que el camino es pensar en licitaciones con empresas que son tan grandes y, perdón, aquí en el Concejo no cuestionando tanto esa cuestión, si seamos claros, aquí hemos discutido muchas veces, hemos tenido muchas discusiones en ese sentido, entonces creo que es un momento, más allá de buscar una solución a este problema, también de reflexionar cómo enfrentamos las siguientes licitaciones en todo orden de cosas.

SRA. ALCALDESA Sí, nosotros efectivamente hemos detectado un problemazo, así es que, Roberto, gracias por el incidente, yo creo que hay que hacer conciencia de que tenemos que trabajar en equipo, que si hay que demandar, hay que saber demandar a tiempo, y no podemos estar dando alargues, no sé cómo se llaman los procesos, no es alargue la palabra, una ampliación, eso es típico que pide esta gente, para asegurarse de que a lo mejor pueden pedir un crédito, no sé cómo querrán ellos demostrar eso, pero finalmente no les resulta y los únicos perjudicados son los vecinos.

SRA. BUSTOS Esta empresa no ha pedido.

SRA. ALCALDESA Sí, pidió, sí, por eso que es bueno que nos juntemos con los Concejales, con los Directores, con los dos Directores, porque tienen que ver con el proceso de licitación, entonces vamos a ver qué es lo que ha pasado, por qué esperamos tanto tiempo, por qué el Director Jurídico no ha podido ejecutar, porque tampoco ha recibido instrucciones diferentes, entonces pareciera que no estamos conversando.

SR. SOTO Alcaldesa, para cerrar el tema, nosotros como Municipalidad tenemos una responsabilidad, porque son nuestros vecinos, yo comparto en parte esto de que golpeemos las puertas, me parece bien, pero son nuestros vecinos, y somos nosotros, la Municipalidad, la que tiene que liderar la solución de este tema, y a la brevedad posible, Sra. Alcaldesa.

Bien, quiero pasar a otro incidente, conocimos este año la lamentable noticia que a 19 colegios de nuestra Comuna se le había suspendido el convenio SEP, que es un tema que tiene que ver con Educación, y en el mes de abril la Corporación presentó una solicitud al Ministerio de Educación para renovar el convenio con estos colegios, dentro del marco de una ley especial, conocida como Ley Miscelánea. Pedimos a través de acta que se nos hiciera llegar la solicitud, y quiero saber, si alguien me puede explicar, está el Secretario General acá, si esa apelación ya fue contestada y en qué pie se encuentra este tema.

SRA. ALCALDESA No sé si Dina, como Directora de Educación, o el Secretario.

SR. RUIZ DE VIÑASPRE Buenos días, Alcaldesa, Concejales. Ante la pregunta de la Ley SEP, es correcto lo que usted dice, Concejal, dentro de lo que fue el trámite de la Ley Miscelánea,

nosotros dentro de la primera semana de disponibilidad de la ley hicimos la solicitud al Ministerio de Educación, de reincorporación de los 19 establecimientos al beneficio de la Ley SEP.

Finalmente, el trámite del Ministerio de Educación demoró un poco, pero a fines de junio recibimos los recursos correspondientes a la subvención de esos 19 colegios, se nos transfirieron recursos equivalentes al presupuesto asignado por la Ley Miscelánea hasta el mes de mayo de este año, el resto de la subvención va a llegar durante el mes de julio, y también se va a sumar en el mes de julio la subvención correspondiente al concepto de gratuidad, y con eso se completaría el 1° semestre, y los recursos comienzan a llegar formalmente y normalmente desde julio.

Nosotros ya estamos trabajando y se asignaron estos recursos al presupuesto de la Corporación, se hicieron las modificaciones también presupuestarias, y se les han entregado esos antecedentes también a los directores de todos los colegios, para que estén al tanto, no tan sólo de los 19 colegios, sino que se está trabajando con los 41, para que cada uno de los colegios conozca el detalle de cuáles son los ingresos, por qué vía de subvención, y mensualmente van llegando para sus colegios, y además los gastos en remuneraciones y el cómo están cargados esos gastos de remuneración, ya sea asociados a la subvención normal, a la Ley SEP, al PIE, o a alguna otra fuente de financiamiento adicional, y de esa forma los colegios reconocen el total de ingresos que están percibiendo, el total de gastos de remuneraciones y cómo se cuadran, y de esa forma pueden ir ajustando también los ingresos con los gastos.

SR. SOTO Quiero pedir, a través de acta, el informe de la apelación que se hizo al Ministerio de Educación, y todo lo que usted nos está señalando, Secretario General.

SR. RUIZ DE VIÑASPRE O.K., el documento formal, sí, Alcaldesa, todavía no ha llegado a la Corporación, yo tengo una copia sin firma del Ministerio de Educación, porque fuimos a hacer los trámites, si usted recuerda que estábamos haciendo los trámites para poder acelerar este proceso, y eso nos provocó que llegaran las primeras remesas de recursos a fines de junio.

SRA. ALCALDESA Sí, el compromiso de la Subsecretaría de Educación se ha cumplido, ella tiene la mejor voluntad con todos nosotros, estaba muy afligida, pero muy llana a solucionar los problemas, así es que, bueno, las cosas se han ido mejorando, estamos en un buen pie, así es que yo también aprovecho de agradecer públicamente, una vez más, el trato que nos ha dado el Ministerio de Educación, SEREMI, la Subsecretaría que se portó un 7, así es que eso, pero envíale el informe, por favor, Jorge.

SR. RUIZ DE VIÑASPRE O.K., se los voy a hacer llegar.

SRA. ALCALDESA Sé que estás con la voz media débil, pero es porque estás convaleciente casi de una neumonía.

SR. RUIZ DE VIÑASPRE Ya de regreso sí, Alcaldesa. Gracias.

SRA. ALCALDESA Bien. Concejal Cádiz, seguimos con incidentes.

SR. CADIZ Es súper complicado ésto de los tiempos, porque, claro, usted nos dice vayamos a golpear las puertas, pero cuando uno le va a decir a una autoridad, y hace 9 meses que está el hoyo ahí, entonces lo de los tiempos también juega en ésto.

Mire, hace un año yo dije lo mismo que voy a decir ahora, aquí están las indicaciones del proyecto de la 1ª Compañía de Bomberos, en su reposición y reconstrucción, entonces, claro, y por rigurosidad de acta lo voy a leer: "Evaluación técnica, económica, revisar las especificaciones técnicas aprobadas por la Dirección de Obras Municipales, en materia de cocina, muebles y lavaplatos, rehacer cotizaciones de equipos y equipamiento, corregir los términos de referencia, asesoría de inspección técnica de obra, en el programa arquitectónico, actualizar las normas de

accesibilidad universal, certificado de actualización de factibilidad eléctrica, actualizar los costos de operación y actualizar el compromiso de mantenimiento, y ordenar la carpeta virtual con todos los archivos que ya están caducos".

Entonces, lo que pasa, Alcaldesa, es que en gestión el tiempo vuela, pero en materia concreta tenemos un sector súper susceptible, sin una cobertura garantizada en materia de incendios, porque un incendio, y nos lo ha dicho la gente de Cinco Pinos en algún minuto, un incendio a la hora punta significa que una bomba, por el único paso, Las Palmas, se va a demorar 40 minutos en pasar.

Entonces, quienes apoyamos estos proyectos nos apuramos siempre en marzo, porque esta conversación, para que lo sepan los vecinos, empezó en marzo del 2016, porque mi sensación era que si yo estaba hinchando a algunos Consejeros Regionales, y si le estaba pidiendo apoyo al Gobierno Regional para que San Bernardo tuviera esto, pasando julio, agosto, qué nos dicen, no, es que la ejecución presupuestaria de inversión pública ya está programada, y aquí estamos al siguiente año, en julio, y lo más probable es que nos digan, mire, el programa en materia de inversión en infraestructura, ya estamos, ya lo gastamos, ya está programado, tenemos compromisos, etc., etc.. Hubo un minuto que una funcionaria de la SEREMI, la analista visitó la 1ª Compañía y les dijo que estaba casi todo listo.

SRA. GARCIA ¿Qué significa listo?.

SR. CADIZ Que estaban casi todas las condiciones, todas las observaciones que ella había hecho respondidas, y algo se quedó en el camino, pasa el tiempo y los certificados empiezan a caducar y volvemos a atrás.

Entonces, de verdad, Alcaldesa, yo creo que el Municipio debe ponerle diligencia a este proyecto y lo digo tan explícitamente y con tanto detalle, porque era una cuestión que en la búsqueda de soluciones he conversado con todos los actores posibles, con el sectorialista, con el sectorialista del Gobierno Regional, con el señor encargado, el Secretario de Planificación, en todas las instancias les he dicho, oye, avancemos que este proyecto, avancemos con este proyecto, porque tenemos un déficit de atención a los vecinos en un tema de seguridad altamente sensible que son los incendios.

Entonces, claro, cuando la Alcaldesa nos dice, oye, ayúdenme a resolver esto, pero cuándo, si uno hace un año dijo esto, y no estamos más adelante, estamos más atrás.

SRA. ALCALDESA Concejal, yo estoy tratando de ubicar, lamentablemente no está Roberto, no está Mario, no hay nadie que dé una explicación, pero esta historia no parte así, esta historia está entradita porque ellos contrataron a un arquitecto.

SR. CADIZ Así fue.

SRA. ALCALDESA Y nos entramos en el arquitecto que contrataron ellos, que hizo todo mal. Mario, por favor, estamos recordando...

SR. CADIZ Disculpe, Alcaldesa, la primera vez, hace dos años que lleva este proyecto, partí con ese relato, que aquí alguien recomendó a un arquitecto, que cobró \$19.000.000.-, por un proyecto que no servía.

SRA. ALCALDESA No, nadie recomendó de acá.

SR. CADIZ No, no, alguien de Bomberos, recomendó a los bomberos, incluso, ellos habían pagado sus derechos de obras y les dijimos, y los perdieron porque se ingresó una carpeta con un proyecto que después no sirvió, pero esa historia tiene 3 ó 4 años, quizás más.

El nuevo proyecto, que lo asumió la SECPLA, fue ingresado, yo creo que hace 2 años, y llevamos

un año sobre estas indicaciones, y la historia del arquitecto, esa es una historia que tiene muchos más años, y el director de la 1ª Compañía lo podría contar con detalles, porque fue una Compañía que zozobró económicamente con esta decisión, esta mala decisión que le recomendaron en ese minuto, pero esa historia ya tiene muchos años. Luego, la Secretaría de Planificación hizo este diseño y sobre este diseño, y sobre esas observaciones, llevamos más de un año discutiendo, ese es el punto.

SRA. ALCALDESA Mario, lo primero es preguntar si nosotros tenemos atribuciones como Municipio para hacerle el proyecto a Bomberos, lo primero. La buena voluntad siempre ha estado, Concejal, entonces que se nos endose a nosotros la culpa de que el proyecto no está listo, cuando hemos sido colaboradores absolutos, cuando les advertimos que el proyecto estaba mal hecho, porque estuvimos tras el avance que hacían ellos, el diseño, y la verdad es que es como que si nosotros tuviéramos la culpa, no me parece.

SR. CADIZ No, no.

SRA. ALCALDESA No sé, que no se vaya a confundir la gente creyendo que nosotros estamos entabando algo. Mario, tú estuviste con la voluntad viva ahí en este proyecto.

SR. BAEZ Alcaldesa, buenas tardes, Concejales. Concejal, yo he tenido varias conversaciones con usted, usted personalmente ha sido testigo, inclusive usted mismo preguntó en la Secretaría Regional de Planificación el estado del proyecto, a usted le informaron que del proyecto estaban subsanadas todas las observaciones por parte del Municipio, que faltaba un tema normativa que era directamente del Departamento de Infraestructura de Bomberos, porque tuvimos que cambiar dos veces la metodología de acuerdo a la metodología que tiene la gente de Bomberos, que es un tema normativo de ellos, propio.

Usted averiguó y el analista le respondió que las observaciones del Municipio ya estaban subsanadas, y que era solamente un tema interno entre Bomberos y la SEREMI de Planificación.

SRA. ALCALDESA ¿Qué es lo falta, específicamente, Mario?.

SR. BAEZ Alcaldesa, la comandancia en general de Bomberos, la central de Bomberos, tiene un Departamento de Infraestructura, el proyecto inicial, ésta es la tercera versión, que es la final, tiene que tener una emisión de un certificado donde apruebe el cuartel de la 1ª Compañía actual. Segundo, el arquitecto, la proyección del presupuesto, que es lo que solicitó el analista de la SECPLA, desagregar una partida eléctrica que se le solicitó al instalador eléctrico que firmó el proyecto, son esas dos observaciones que están subsanando para poder entregar la recomendación técnica.

SRA. ALCALDESA Entonces depende de la Compañía que nos entregue...

SR. BAEZ De la comandancia general y del instalador eléctrico autorizado para desagregar una partida que solicitó el analista.

SRA. ALCALDESA Sí, pero nosotros aparecemos como Municipio, como que nosotros no hemos superado las observaciones.

SR. BAEZ No, pero el Concejal sabe, de hecho, la analista de la SECPLA vino acá, a terreno, les dijo a los bomberos, les informó, el Municipio subsanó todas las observaciones y nos falta nada más que el S, de hecho fue un comentario, en que usted también estuvo presente en la reunión que tuvo con el analista.

SRA. ALCALDESA Y créeme que tenemos un CORE que no, si fuera dependiente de nosotros, nos habría puesto las penas de infierno.

SR. CADIZ Alcaldesa, pero lo curioso es que ahora tenemos 9 observaciones, que yo las acabo de leer.

SRA. ALCALDESA Pero si a San Bernardo le han puesto mil observaciones en el Gobierno Regional, no tenemos proyectos SUBDERE, tenemos lo mínimo, no nos han aprobado, un porcentaje, mira, yo les voy a exponer a ustedes lo que han aprobado para otras comunas y lo que nos aprueban a nosotros, así es que no me extraña para nada que tengamos otras observaciones, a nosotros nos han hecho vivir las penas del infierno con las observaciones, he tenido que ir, yo casi acusar de aprensiones políticas con San Bernardo, porque, ah, no, Alcaldesa, si esa observación la solucionamos en dos días, y por qué no lo hemos hecho, por qué no nos dicen, las observaciones cuando son técnicamente fáciles de resolver, nosotros estamos ahí, yo me meto en Aguas Andinas, me meto en CGE, me meto en todas partes para ayudar a los procesos, o sea, todo lo que depende de acá siempre lo tratamos de apurar, pero que me digan que ahora vienen otras observaciones, no es ninguna novedad.

SR. CADIZ Bueno, Alcaldesa, el punto es que no depende de la voluntad ni de los bomberos, ni de los vecinos que no tienen bomba, ni de los Concejales, aquí hay 9 observaciones y hay que responderlas, y son todas de forma, aquí no hay que hacer ningún estudio, son todas de forma, entonces pasa el otro mes y pasa el otro mes, y pasa el otro mes, incluso, seguramente que muchas de las observaciones que están solicitadas acá tienen que ver con la necesidad del paso del tiempo, porque algunos documentos caducan, entonces, claro, cuando tenemos un cúmulo de observaciones, es responder a la brevedad y hechas esas observaciones, solicitar la recomendación del proyecto, por eso he venido a exponerlo al Concejo, a fin de que se responda en un solo acto y luego solicitar la recomendación.

SR. BAEZ El Concejal, y todo el mundo que ha ido de Bomberos, ha hablado, se ha entrevistado con la analista de la SECPLA, y ella en ningún minuto ha dicho que el Municipio tiene ciertas falencias en el tema, dependemos de terceras personas, que en este caso son las dos observaciones que ya le mencioné anteriormente. Ahora, si hay que, Concejal, pero para qué vamos a discutir lo mismo que hemos estado hablando los dos, y usted ha sido testigo de que el analista le dijo a usted, personalmente, que no es problema del Municipio.

SR. CADIZ Pero yo con la única persona que me entrevisté es Julio Standen, no he hablado nunca con la analista.

SRA. GARCIA Ella es coordinadora de los analistas.

SR. CADIZ No, pero yo no hablé con la persona que dice don Mario que hablé, eso lo quiero dejar claro, hablé con Julio Standen.

SRA. ALCALDESA Pero ella es la jefa de él.

SR. CADIZ No, no, sólo aclaro que a mí no me dijeron ésto que él me dice, la persona que él dice, no he tenido la oportunidad de hablar con el analista directamente, pero si usted se mete hoy día a las observaciones, hay 9 observaciones, o sea, vamos hacia atrás.

SRA. ALCALDESA Bien, vamos a ver, entonces, las nuevas observaciones, porque como te digo, no me extrañaría para nada que nos hubiesen puesto más trabas, como el alcantarillado de San León, que esa es una historia de terror que algún día, ojalá, la pudiese publicar en todos los medios, cómo nos han tramitado y nos han entrabado de adrede, porque yo te juro que no hay ninguna justificación que valga, hoy día estamos en RS, pero te juro que fue una película de terror, así es que no extraña. Ya, vamos a seguir con los incidentes.

SRA. GARCIA Es curioso teniendo tanto CORE amigo nuestro, es curioso que nos pase eso, teniendo tanto CORE amigo nuestro.

SRA. ALCALDESA Pero si los CORE votan, los CORE no pueden hablar en lo técnico, Amparo, ellos no tienen nada que ver, créeme que si esta cuestión hubiese sido fácil Claudio Bustamante habría estado arriba...

SR. CADIZ Eso es curioso.

SRA. ALCALDESA Sí, es raro. Bien, seguimos con incidentes. Sra. Orfelina, tiene la palabra.

SRA. BUSTOS Alcaldesa, mire, yo quiero llamar la atención sobre la respuesta al EISTUC formulada por nosotros, para el Boulevard Maestranza. La verdad es que la respuesta, a ver, a lo menos a mí, en lo personal, me deja muy insatisfecha, y eso significa que poco menos la Municipalidad de San Bernardo no tiene nada que decir al respecto, y por Dios que tenemos tantas cosas que decir, respecto al tránsito por ejemplo, respecto a las vías de los camiones, respeto a los ruidos, etc., etc.. No sé si usted ha tenido tiempo o se le han mostrado las respuestas que nosotros dimos al proyecto.

SRA. ALCALDESA Vi las observaciones, las respuestas de las observaciones generales que dio la Dirección de Obras, no está Juan Carlos acá, sí, está.

SRA. BUSTOS Yo creo que ésto, Alcaldesa, a lo mejor no es para ventilarlo ahora, sino que es para estudiarlo en alguna comisión.

SRA. ALCALDESA Veámoslo, hagamos una comisión.

SRA. BUSTOS Porque realmente es preocupante lo que decimos nosotros respecto a ese proyecto, que comunitariamente tiene tanto rechazo.

SRA. ALCALDESA Es que yo no sé cuál es el rechazo, yo tengo todos los días gente de la Maestranza que me dice, qué va a pasar, Sra. Nora, Alcaldesa, haga algo, que construyan cualquier allí, pero que no sigan estos galpones vacíos, o sea...

SRA. BUSTOS Sí, es que hay dos visiones, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Claro, están los vecinos, nosotros, todos los románticos de San Bernardo, y están los vecinos más cercanos que sufren las consecuencias.

SR. CADIZ Espérese, cómo van a sufrir después.

SRA. ALCALDESA Estamos igual que el Metrotren, no se olvide que usted fue el mayor detractor del Metrotren y ayer, anteayer vi el programa, dije lo voy a pasar aquí, porque aquí paramos nosotros las banderas por ese proyecto, y la verdad es que con todo lo negativo que ha pasado la calidad de vida de los sanbernardininos por Dios que ha cambiado, y la gente agradecía, llorando, en el programa de televisión, el Metrotren de San Bernardo.

Eso nos costó a nosotros pasar momentos horribles, sólo yo con mis Directores sabemos lo que nos costó, pero ver eso hoy día en televisión es una maravilla, y a lo mejor, espero, que si ese proyecto de la Maestranza se lleva a cabo, ojalá a la gente le cambie la vida favorablemente y no que tengamos que sufrir la invasión de un proyecto que limite el tema vial y qué sé yo.

SR. CADIZ Que no pase como con el DUOC, que sigue impune, acuérdesse de la comisión que tuvimos con el DUOC, y les dimos hasta marzo de este año.

SRA. ALCALDESA Yo hablé, ya cité al director del DUOC, además por otros motivos, y conversamos el tema, a él yo no lo sentí tan llano a solucionar el problema, le dimos un tiempo, le

dimos sólo un tiempo para que nos diera la respuesta, y si no, veremos qué acción podemos hacer legalmente con ellos, porque en realidad no vemos mucha voluntad, sino que al contrario, vemos mucha excusa, favoreciendo a lo mejor a los profesores y no a los alumnos, estos proyectos partieron con tanto número de alumnos, ellos nos certifican de que ellos suman las jornadas de la mañana y de la noche, o sea, tienen algún tipo de respuesta que a nadie le gustó, Concejal.

Así es que yo creo que también sería bueno que como Planificación, a lo mejor, convocáramos a una reunión con usted, de modo de dar nuestra visión como Concejo en general. ¿Algún otro incidente?.

SR. CADIZ Ya, yo me comprometo a una comisión EISTUC.

SRA. ALCALDESA Ya. Bien, la reunión de la Ministra de Vivienda, nos confirman ahora que va a ser muy pronto, ya se hicieron los Oficios, fue el Diputado Bellolio, yo les dije, si al final yo tengo que terminar con mis amigos, que me resulta.

SR. NAVARRO Comisión Patrimonial también.

SRA. ALCALDESA Ya, podríamos aprovechar de llevar los temas. Y los invito a que pasemos a la sala de reuniones, invito a la comisión, esperen, momentito, momentito, que mi Director de Aseo y Ornato, yo me siento súper contenta con lo que está haciendo nuestro Director, porque es un Director audaz, nos vamos a tomar todos los microbasurales, muy audaz.

Yo ayer tuve una discusión con los canalistas, no una discusión, un enredo medio de palabras, porque ellos se encontraron con la intervención que está haciendo el Director, y la verdad es que no le gustó para nada al presidente, Rafael León, no le gustó, yo le dije, bueno, yo llevo 8 años de Alcaldesa y no he tenido en ningún minuto la intención de ustedes de terminar con los microbasurales, y el nuevo Director es una persona diferente, que nació en la Comuna, como la mayoría de nosotros, y que quiere hacer las cosas bien.

Y los resultados los estamos viendo, te felicito, Eduardo, porque la gente está feliz con lo que está pasando allí, y ese mismo modelo lo tenemos que repetir en muchas partes, vamos a ir con las tomas de los espacios.

SR. ARRIAZA Bueno, buenas tardes, Concejales, Alcaldesa, la verdad es que hay algunos desaciertos en algunos sectores de la Comuna...

SRA. ALCALDESA A ver, por favor, silencio.

SR. ARRIAZA En otros son aciertos, como por ejemplo, este sector de Yerbas Buenas con La Trilla, que más que un microbasural siempre ha sido un macrobasural, y de más de 16 años, al lado del canal, y hoy día en conjunto con la junta de vecinos, con los mismos vecinos, con la gente que está trabajando en el Parque 4 de Junio, que nos ha colaborado, con los jardineros nuestros, y quiero aprovechar de mandarles un saludo y condolencias a la familia de Miguel, que, bueno, falleció uno de mis jardineros, así es que mis condolencias a la familia.

SRA. ALCALDESA Vamos a dar el nombre del funcionario, disculpa, gracias por recordarme, yo lo tenía en carpeta, lamentar el fallecimiento de Juan Miguel Vega Muñoz, él padecía un cáncer hacía mucho tiempo, así es que definitivamente él está descansando, y a su familia nuestras condolencias como Municipio, porque también él fue parte de este equipo. Así es que gracias, Eduardo.

SR. ARRIAZA Si nos quedamos en esa fotografía, ustedes pueden ver, ese era el sector del microbasural gigantesco que siempre se forma ahí, en La Trilla, y les voy a mencionar, les voy a contar un poquito de cuáles son las especies que se plantaron ahí; plátanos orientales, jacarandás,

macizos de plantas y florales, cardenales y helechos, de esos está conformado esa pequeña área verde, y las juntas de vecinos, y los presidentes de esas juntas de vecinos que están aledañas al sector, hoy día la felicidad de esa gente, ver sus rostros créame que fue muy agradable.

Yo ahora me tuve que ausentar del Concejo, bueno, nadie se dio cuenta, pero feliz, salí un ratito, como cuando salgo a fumar, nadie se da cuenta, pero ahora salí y fue justamente por lo que menciona la Alcaldesa, fui a conversar con Eduardo, el ingeniero por parte de los canalistas, porque querían avasallar con esta área verde, nosotros entendemos y estamos claros que ese sector es del canal, es de los canalistas, pero teníamos que hacer algo, y yo en la conversación que tuve con el gerente ayer, y en la conversación que tuve ahora en terreno, con Eduardo, que es parte de los canalistas, él entendió que esto era necesario y que es un bien para la comunidad.

Y así como hoy día, ya llevamos dos días sin que boten basura, quizás el microbasural se va a trasladar a otro lugar, quizás, espero que no, yo soy optimista de que no sea así, y que empecemos desde ya a tomar conciencia que estos macrobasurales se pueden transformar en un área verde tal linda como la que se está viendo ahí hoy día, y que mañana obviamente va a ser mucho más hermosa. Eso quería decir.

Y quería agregar que con Fundación Mi Parque ya llevamos intervenidas más de 20 áreas verdes, en sectores donde antes no existía nada, hoy día sí se han transformado en áreas verdes, donde los mismos vecinos participan, los niños, los adultos mayores, todos participan, hacen el hoyito, ponen el arbolito, después cuidan la plaza, y después obviamente pasa a mantención nuestra, pero el trabajo que se hace mancomunado con los vecinos, eso lleva a que después ellos mismos cuiden el área verde, y en este caso los vecinos están atentos.

SRA. ALCALDESA Están súper comprometidos, sí, así me dijeron. Oye, y eso es el desecho, esos bloques, que nadie quería, que no los podíamos mover.

SR. ARRIAZA Son los bloques que nadie quería, de la 4 de Junio.

SRA. ALCALDESA Y los ocuparon súper bien, así es que felicitaciones a nuestro Director.

SR. ARRIAZA Y quiero darles las gracias a mis jardineros, porque estas obras se hicieron con los jardineros municipales y con gente de las juntas de vecinos que participaron.

SRA. ALCALDESA Eso es lo que tenemos que hacer, tomarnos los espacios, cueste lo que cueste, demande quien demande, nosotros queremos tener una ciudad hermosa. Así es que las iniciativas se valoran, Eduardo, un cariñoso saludo a todo tu equipo.

Terminamos la sesión y los invito a pasar a la sala de reuniones. Terminamos la sesión.

Siendo las 13:00 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA

SR. LEONEL CADIZ SOTO

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

SR. JAVIER GAETE GODOY

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

SR. RICARDO RENCORET KLEIN

SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE